

Edúquese, haga preguntas, verifique todo

-TU SOBERANIA-

CUANDO NACES

Cuando naces (vida dada), se graba un "Registro de nacimiento vivo" como testimonio de tu vida, que es tu patrimonio privado.

El equivalente de Nueva Zelanda es una "Notificación de nacimiento para el registro". Es su declaración jurada de vida, con detalles que identifican su vida de pie con propiedades privadas. Registra su "nombre de pila" como un "Título" único, es decir, John, para su patrimonio. Su patrimonio es la "tierra" (bienes inmuebles), o propiedad, de su mente, cuerpo y alma, y toda la propiedad física e intelectual que se deriva de su energía viviente, incluidos sus derechos innato inalienables. El autógrafo de su madre es su testimonio de su patrimonio (un patrimonio debe presentarse ante un fideicomiso). En Common Law (la Ley de la "Tierra"), su Madre y el Estado son automáticamente Fideicomisarios en un Fideicomiso Soberano "expresado" con usted como Beneficiario. Usted es el titular en "expectativa" ("Titular a su debido tiempo") de su patrimonio,

Pronto, les dicen a sus padres que "deben" estar "registrados". No están bajo tal obligación legal, pero el Estado insiste por razones no reveladas. De acuerdo con la Ley eclesiástica, un estado solo puede ser mantenido en fideicomiso por un hombre. Pero a su madre se le pidió su apellido de soltera, que constituye "Maternidad". [MATERNIDAD. Es legítimo o natural. La primera es la condición de la madre que ha dado a luz a hijos legítimos, mientras que la segunda es la condición de la que dio a luz a hijos ilegítimos. La maternidad siempre es segura, mientras que la paternidad (qv) solo se presume. - Diccionario de Derecho de Bouvier, 1856 Ed.] Por lo tanto, todos los niños nacidos naturalmente son ilegítimos (bastardos) con paternidad incierta, no teniendo un titular paterno de su estado. Al registrarse, un "informante" (sin saberlo) hace una acusación en cuanto a su ilegitimidad. [INFORMANTE . Una persona que informa o prefiere una acusación contra otro. - Black's Law Dictionary, 2nd Ed.] The Status of Children Act 1969, 2. dice 'Para los propósitos de esta Ley, el matrimonio incluye un matrimonio nulo'. Entonces eres legalmente un bastardo sin derechos. BASTARDO . 4. Considerado como nullius filius, un bastardo no tiene sangre hereditaria en él, y por lo tanto, ningún patrimonio puede descender a él. - Diccionario de Derecho de Bouvier, 1856 Ed.] Además, su "nombre de pila" (Título) se registra en la columna "muerto". [Un niño nacido muerto es uno ... incapaz de vivir ... si de hecho no sobreviven tan lejos como para refutar esta presunción de la ley, no pueden heredar. - Black's Law Dictionary, 2nd Ed.] El estado ahora puede reclamar legalmente su patrimonio, convirtiéndolo en un "Barrio del Estado" en un Fideicomiso de Situaciones Extranjeras "Estates de por vida". [ESTATE. 9.-2. Los estados de vida creados por el funcionamiento de la ley son ... 4to. Jointure. ... La herencia de por vida es algo similar al usufructo de la ley civil. - Bouvier's Law Dictionary, 1856 Ed.] "Jointure" (unión) es similar al "usufructo" (derecho a obtener ingresos de la propiedad de otro).

El Registro de nacimiento en vivo se utiliza para emitir una Fianza de certificado de nacimiento, certificando que un "Título" de la propiedad está registrado como una Seguridad. Es como un Recibo de Almacén para el bebé, los bienes entregados. [RECIBO DE ALMACÉN. Un recibo de almacén, que se considera un documento de título, puede ser un instrumento negociable

utilizado para financiar con inventario como garantía. - Black's Law Dictionary, 7ma Edición]. Al mismo tiempo, su "nombre de pila" y su apellido han sido registrados como marca. Solo las corporaciones tienen un "apellido". El Estado ha emitido una "persona" jurídica artificial como hijo franquicia de la corporación matriz.

El Bono se vende al Banco Mundial (Banco de Pagos Internacionales, creado en 1931 por el Vaticano) como Fideicomitente del Fideicomiso. Su valor para la sociedad se calcula usando tablas actuariales. Su Bono se convierte en un Valor registrado, que el Tesoro utiliza como Garantía para valores del Tesoro, tales como Bonos del Tesoro, Notas y Facturas.

Entonces has sido monetizado. La gente realmente es el "Crédito de la Nación". Sin embargo, en el sistema corrupto, el crédito de las personas es efectivamente "capital humano" o "ganado".

Aunque el Estado puede apoderarse del bebé como un "Barrio del Estado" si la "inversión" del Estado se ve amenazada, su mayor valor se obtiene del adulto "maduro" que trabaja. Los autores de este engaño saben que algún día podría descubrir la verdad e invocar su Poder notarial a partir de los 18 años. Ley de Propiedad Intelectual de 2007, Sección 22. (1) 'Una persona entre 18 y 20 años puede hacer ciertas cosas, ... (c) aceptar cita, o actuar, como abogado, 22. (2) ... tiene el mismo efecto que si la persona tuviera 20 años.' En resumen, puede alcanzar la mayoría de edad (20) al declarar su propio Poder a partir de los 18 años. Pero si de alguna manera pueden "matarlo", nuevamente, legalmente hablando, pueden continuar manteniendo a su "fallecido". Bienes "Títulos: propiedad real (tierras), propiedad personal (vida) y propiedad espiritual (alma).

Cuando cumpla la mayoría de edad legal bajo la jurisdicción del Almirantazgo Marítimo, que es la "Ley del Mar", será elegible para "registrar" su Patrimonio como un "buque" navegando en el "mar de comercio" con usted como el Maestro (Señor, señora, señorita). Su "buque" tendrá un NOMBRE legal de "persona" como MR JOHN DOE, y como el Maestro, usted será el "propietario" responsable, mientras que el Estado conservará el "Título Equitativo" (Beneficiario) como Registrador.

Probablemente perderá "voluntariamente" su patrimonio. Puede comenzar a trabajar y registrarse como "contribuyente", o puede inscribirse como "votante" en un registro de votación. Si decide no registrarse, ha "salido al mar", y si ha estado desaparecido durante siete años, se lo declarará legalmente muerto. El mismo proceso se aplica a los buques y marineros perdidos en el mar. Para evitar los procedimientos judiciales, la Ley Cestui Que Vie de 1666, simplemente declaró que todos están muertos después de una ausencia de siete años, a menos que regresen para reclamar su patrimonio. Después de siete años, "murió" sin un testamento "intestado", por lo que alguien es designado para administrar su patrimonio / fideicomiso. El Fideicomiso Público se aplica al Tribunal de Familia para administrar su Patrimonio de acuerdo con la 'Ley de Protección de los Derechos Personales y de Propiedad 1988, Sección 11. Formulario PPR 6 Solicitud de orden para administrar la propiedad'.

Bajo el primer Sovereign Trust establecido por su madre, usted es el "Titular a su debido tiempo" de su patrimonio, y un futuro acreedor. Como hombre / mujer privado, usted es el Beneficiario / Ejecutor (rix) de su Fideicomiso de Bienes de Common Law, y todos los funcionarios comprometidos con el juramento son sus Fideicomisarios Públicos. Pero bajo el

nuevo Foreign Situs Trust, el Estado obtiene el "Título Equitativo" (Beneficiario) de su Patrimonio, mientras que la "persona" legal tiene el "Título Legal" (Fideicomisario). El Fideicomisario es responsable, y la "persona" legal es un Deudor. Cualquier hombre / mujer que erróneamente asuma la responsabilidad de la "persona" legal NAME y sus deudas pasa a ser el fideicomisario responsable, como "fiador" del Estado endeudado. El Estado le ha dado la vuelta a la situación.

Las personas, mediante el registro (legalización), son empleadas por el Estado como deudores de un cártel de banca privada, que es respaldado por un Colegio de Abogados privado (Law Society). Mientras "actúa" en el "rol" legal de ficción de su NOMBRE corporativo, recibirá infinitas presentaciones (facturas), que ese empleado del Estado, la "persona" legal (Strawman) tiene la obligación de resolver.

Pero el robo de su patrimonio se basa en presunciones falsas que no pueden probarse de hecho. La falla fundamental es que para que se emita un certificado de nacimiento, un hombre o una mujer deben haber nacido en la tierra. Claramente, no estás realmente muerto, por lo que sigues siendo el "titular en curso" de SU título de propiedad. Bajo la Ley Cestui Que Vie 1666, IV 'Si el supuesto Hombre muerto demuestra estar vivo, entonces el Título se recupera'.

Recuerde que solo usted tiene un "cumpleaños" en el que nació de su madre en el mundo. Considerando que la persona jurídica artificial tiene una "fecha de nacimiento" en la que fue registrada por el Registrador. ¡Estos dos eventos usualmente tienen diferentes fechas! (vea su Impresión de registro)

Maxim of Law: El que no hace valer sus derechos no tiene ninguno.

<h2 style="text-align: center;">Birth Certificate</h2> <p style="text-align: center;">TITLE CREATED BY STATE</p>	<h2 style="text-align: center;">Live Birth Record</h2> <p style="text-align: center;">< TITLE CREATED BY "LIFE"</p>
Vessel Berthed , Delivered	Baby Born , Endowed
Informant autographs as indictment that you have no paternal holder of your Estate	Your Mother autographs as testimony that you are "Holder in Due Course" of your Estate
Registrar signs your Estate into Probate and you become a "Ward of the State"	Mother gives maiden name which indicates a bastard, later "still-born" on the Register
<p style="text-align: center;">Name is "Registered"</p> <p>Commercial Tradename is legally registered, combining your Given and Family names</p>	<p style="text-align: center;">Appellation is "Recorded"</p> <p>Given Appellation is lawfully recorded, as testimony of your Estate property</p>
<p style="text-align: center;">ESTATE TRUST (Tradename)</p>	<p style="text-align: center;">ESTATE TITLE (Appellation)</p>
Format is typically all-capitals as on a vessel, gravestone, with a fictional title (i.e. Mr. JOHN H. DOE) but can be any first <i>and</i> last name	Format is proper grammatical English (i.e. John Henry: of the family Doe , or the unique given estate title John-Henry)
<i>'Capitis diminutio maxima. The highest or most comprehensive loss of status. Changed from one of freedom to one of bondage.'</i> JOHN DOE [Black's Law, 2 nd Edition]	<i>'Capitis diminutio minima. The lowest or least comprehensive degree of loss of status. Rights of liberty and citizenship unaltered.'</i> john doe [Black's Law, 2 nd Edition]
<p style="text-align: center;">FOREIGN SITUS TRUST</p> <p>Formed by legalisation when an artificial NAME is registered in the Law of the Sea. This Trust splits your Estate (all property) into a "Legal Title" (Trustee) for the "person", and an "Equitable Title" (Beneficiary) for the State</p>	<p style="text-align: center;">SOVEREIGN TRUST</p> <p>Created by parent(s) of a living soul when a Given name is recorded in the Law of the Land. At 18 years you can claim the full Title over your Estate (all property) by becoming the Beneficiary/Executor(rix) "holding" your revested Estate</p>
This is a Temporary Trust because you can become "Holder in Due Course" of your Estate	This is a Permanent Trust because you have a lifelong right to claim the full Title to your Estate
"Legal Owner" with liable Legal Interest	"Beneficial Owner" with ultimate Controlling Interest
"Person" NAME is a Debtor Liable for Debts, Surety for corporate debt	Man/Woman is a Creditor Can Create Wealth, has power of Remedy
Debtor, "Trustee", Taxpayer, Resident, Voter, " limited " "residence" "income" "address"	Creditor, Executor, Grantor, National, Elector, " unlimited " "abode" "remuneration" "location"
This Certificate is certification of a Bond with the World Bank as Settlor of the Trust	This Record is used as Evidence for a Birth Certificate that certifies a Bond issue
The original Bond becomes a Security that is traded on the Market for your "value"	Includes your birth weight in ounces used to calculate value in tables related to gold
<p style="text-align: center;">Foreigner</p> <p>Vessel trading on the Sea of Commerce under Admiralty/Maritime Law of the Sea</p>	<p style="text-align: center;">Sovereign</p> <p>Man/woman born free on the land and living in the Common Law of the Land</p>
This registration converts your Estate into a tradeable property and puts you to work for the Foreign Situs Trust via the "NAME"	This record documented your Estate, which can then be stolen. But it is also an Affidavit of Life and a proof of claim
<p style="text-align: center;">TITLE Claimed by State</p> <p>False presumptions, claim and contract</p>	<p style="text-align: center;">Inherent Right to TITLE</p> <p>Potential Holder of your Sovereign Estate</p>

TU IDENTIDAD VIVIENTE

Usted no es un nombre, pero se le ha otorgado una denominación como Título para su Vida , para ser llamado por.

Su denominación dada ("Given / Christian name") es su Título único de Estate (es decir, John / John-Henry). Le dan este título para su vida , que es su "estado privado". Su patrimonio es la "tierra", o propiedad, de su mente, cuerpo y alma, y toda la propiedad física e intelectual que se deriva de su energía viviente, incluidos sus derechos innato inalienables.

Su apellido ("apellido") NO es parte de su título de patrimonio único. Tampoco es un nombre propio único en su especie como su Título de Patrimonio. En cambio, es un nombre compartido y genérico para su "familia", "clan" o "tribu". Es un nombre gramaticalmente diferente en plural , y por lo tanto no debe estar "unido" semánticamente a su Título de Patrimonio único (es decir, John Doe). Al hacerlo, su estado está dañado.

<p>“NAME” <i>noun, verb, plural noun</i></p> <p>Maxim of Law: <i>Nomen est quasi rei notamen.</i> A name is, as it were, the distinctive sign (or signifier) of a thing.</p>	<p>“Appellation” <i>noun, proper noun</i></p> <p>1. The definition of an appellation is the title or name of someone. (An example of an appellation is the name Tom.) [Webster's Dictionary]</p>
<p>“JOHN HENRY DOE” Legally "registered" Vessel</p>	<p>“John-Henry” Lawfully "recorded" Estate</p>
<p>Law of the Sea Admiralty Maritime Jurisdiction</p>	<p>Law of the Land Common Law Jurisdiction</p>

Los antiguos griegos tenían una sola denominación (es decir, Aristóteles). Los romanos agregaron una descripción que incluye raza, región, familia (apellido) e incluso la rama de la familia. Esta era la costumbre en la Edad Media de Europa, cuando el Título y la descripción estaban escritos con la gramática adecuada, es decir, John: de la familia Doe, o John: el carpintero de Oxford. Pero cuando los gobiernos introdujeron los impuestos, se requirió un apellido después de la denominación dada, creando así una "persona jurídica" artificial registrada sujeta a la legislación. En Inglaterra, esto comenzó con un impuesto de encuesta (o impuesto por cabeza) que se impuso irregularmente a partir de 1275 en adelante, especialmente para financiar las guerras. Impulsados a pagar impuestos, los hombres libres fueron obligados a contratar con el Estado y, por lo tanto, "actuando" como "personas jurídicas" de doble nombre empleadas por el Estado,

Su denominación dada y su apellido se unieron

juntos es una "Persona" Jurídica Artificial registrada públicamente.

Después de que nace, el Estado crea una "persona" legal artificial combinando su denominación dada, es decir, John / John-Henry, generalmente con su apellido patriarcal, es decir, Doe, registrándolo en existencia a menudo en una fecha posterior a su cumpleaños. El estilo escrito de la "persona" jurídica artificial NOMBRE es comúnmente el doble nombre de TODAS LAS MAYÚSCULAS, es decir, JOHN DOE, a menudo precedido de un título de ficción como "Mr / Mrs / Miss", es decir, MR JOHN DOE, que denota el " Maestro "del buque JOHN DOE en el comercio legal que opera bajo la Ley Marítima Internacional del Almirantazgo Marítimo". Sin embargo, independientemente del estilo escrito, cualquier nombre doble creado al combinar una denominación dada con un apellido siempre forma una "persona" legal artificial, es decir, JOHN DOE y John Doe son ambas "personas" jurídicas artificiales.

Una "Persona Artificial" es establecida por el doble NOMBRE, asistido por la fecha y el lugar de su creación por registro.

La "persona" legal artificial (persona = máscara) es un "personaje" creado por el Estado para "desempeñar" varios "papeles" estatutarios prescritos en el "teatro de comercio". En términos legales, una "persona" legal artificial también puede ser un "hombre de paja", que es el nombre de un tercero solo "de frente" en una transacción, con el propósito de tomar de forma encubierta un título de propiedad inmueble. Se crea un "hombre de paja" mediante el registro legal en el certificado de nacimiento sin divulgación, uniéndose a la denominación dada y el apellido, "formando" un fideicomiso de patrimonio "persona" legal artificial, para proporcionar "garantía" para la deuda corporativa de YOUNATION (INC.). En consecuencia, las personas involuntariamente "actúan" en el "papel" del Fiduciario "persona" legal y artificial.

Este es el robo de identidad por engaño semántico, y cualquiera que practique deliberadamente este engaño es culpable de "personaje", el delito de representar conscientemente a un hombre o mujer vivo como una ficción legal - una forma de corporación, como una "persona artificial" legalmente registrada, confianza, utilidad pública, sociedad o fundación. El delito de "personaje" se compone habitualmente de "barratry", el delito de presentar demandas falsas ante el tribunal. El término "barratry", apropiadamente, proviene del "Colegio de Abogados".

Una "entidad de Id viviente" se establece por un "nombre de pila" (título), e información que es prueba de vida (es decir, huella digital).

En muy pocas ocasiones, el Estado necesita establecer su identidad de vida. El Estado hace esto cuando nace un bebé, sin divulgación, para obtener el Título legal sobre el Patrimonio del bebé. La evidencia de la identidad de vida del bebé, como una huella, se coloca en el "Registro de nacimiento vivo" con otros detalles que confirman un nacimiento en vivo. Esto demuestra que el bebé es el titular vivo en la "expectativa" (titular a su debido tiempo) de su título de patrimonio, que luego puede ser transmitido a la Corona, mediante el registro de un Fideicomiso de Patrimonio (Foreign Situs Trust) en el nacimiento. Certificado, que es un Bono

de Seguridad para las obligaciones del Estado con el FMI.

La "persona" legal artificial lo re-presenta en el comercio de ficción legal para transferir su consentimiento a la jurisdicción legal. Si "actúas" en el "rol" de la "persona" legal artificial, te conviertes en una "parte de acomodación" que invoca el consentimiento mediante "acumulación".

"Actuar" en el "papel" de una "persona" legal ficticia obliga al "actor" a seguir "guiones" legislados.

<p style="text-align: center;">Sur-name</p> <p><i>Sur.</i>, a prefix meaning 'in addition' 'Name. the designation of an individual person, or of a firm or corporation.' [Black's Law Dictionary, 2nd Edition]</p>	<p style="text-align: center;">Id-ENTITY</p> <p><i>Id.</i>, Latin, short for <i>idem</i> / <i>eadem</i>, 'the same' Entitas, Latin, from <i>ent-</i>, <i>ens</i> 'existing' 'IDENTITY, evidence. Sameness.' [Bouvier's Law Dictionary 1856]</p>
<p style="text-align: center;">NAME</p> <p>Maxim of Law: <i>Nomen est quasi rei notamen.</i> A name is, as it were, the distinctive sign (or signifier) of a thing.</p> <p>Maxim of Law: <i>Nomina sunt notae rerum.</i> Names are the marks of things.</p> <p>Maxim of Law: <i>Nomina sunt symbola rerum.</i> Names are the symbols of things.</p>	<p style="text-align: center;">APPELLATION</p> <p>1. The definition of an appellation is the title or name of someone. (An example of an appellation is the name Tom.) 2. Appellation is defined as the act of giving a name to someone or something. (An example of an appellation is the act of two parents choosing a name for their new baby.) [Webster's Dictionary]</p>
<p>Family, Clan, Tribe, Father, Patriarch, when joined after a "Given name", the Surname forms a Tradename, the Crown, a Legal Person/ality, a Corp/se/oration</p>	<p>Appellation "Given name", Christian name(s) i.e. John, or John-Henry "Given Name" + Birth Registration Number on Printout = Estate Title IDENTITY</p>
<p>'PERSON: An entity (such as a corporation), that is recognized in law as having the rights and duties of a human being.' [Black's Law Dictionary, 7th Edition.]</p>	<p style="text-align: center;">MAN / WOMAN</p> <p><i>Id.</i> masculine and neuter / <i>Ead.</i> feminine Born Equal, Sentient, Living, Flesh & Blood, Soul, Endowed with Unalienable Rights</p>
<p>'HUMAN BEING. Monster. A human being by birth, but in some part resembling a lower animal. A monster hath no inheritable blood and cannot be heir to any land.' [Ballentine's Law Dictionary 1930]</p>	<p>'Any human being is a man, whether he be a member of society or not, whatever may be the rank he holds, or whatever may be his age, sex.' [Bouvier's Law Dictionary 1856]</p>
<p style="text-align: center;">PUBLIC SERVANT needs PERMITS</p>	<p style="text-align: center;">PRIVATE SOVEREIGN serves NOTICES</p>
<p>Dead Fiction registered on "Date of Birth"</p>	<p>Living Fact born on "Birthday"</p>
<p style="text-align: center;">ENS LEGIS</p> <p>'A creature of the law; an artificial being, as contrasted with a natural person [*see below]. Applied to corporations, considered as deriving their existence entirely from the law.' [Black's Law Dictionary 2nd Edition]</p> <p>*Grammatically, 'natural person' is synonymous with 'artificial person', because 'person' overrules 'natural'. [Context - That which follows controls that which precedes. Bouvier's 1870] Therefore, 'natural' is null and void, and a 'natural person' does not exist, i.e. 'real cartoon'.</p>	<p style="text-align: center;">SUI JURIS</p> <p>'Of his own right; possessing full social and civil rights; not under any legal disability, or the power of another, or guardianship. Having capacity to manage one's own affairs; not under legal disability to act for one's self.' [Black's Law Dictionary 2nd Edition]</p> <p style="text-align: center;">OWN MASTER, SOVEREIGN MAN / WOMAN</p>
<p style="text-align: center;">GRANTED PRIVILEGES / BENEFITS</p>	<p style="text-align: center;">UNALIENABLE RIGHTS / PROPERTIES</p>
<p>Only Recognised in <i>de facto</i> COURT OF COMMERCE (with Statutes) Greed, Ego, Argument, Dishonour, Dispute Taker</p>	<p>Only Recognised in <i>de jure</i> COURT OF JUSTICE (with a Jury) Fairness, Spiritual, Peaceful, Honourable, Remedy Giver</p>
<p style="text-align: center;">DEBT-MONEY PER SWEAT EQUITY "Accommodation Party" Debtor</p>	<p style="text-align: center;">CREDIT INNATELY ENDOWED "Secured Party" Creditor</p>
<p>Must use DEBT-MONEY Notes and serve as SURETY</p>	<p>Can issue PROMISSORY NOTES of Credit using "AUTOGRAPH"</p>
<p style="text-align: center;">INCREASES DEBT in Deadly Economy</p>	<p style="text-align: center;">REDUCES DEBT in Living Economy</p>

[CON el](#) autografo

Solo tú puedes reservar tus derechos naturales.

Su Jurisdicción Viva está declarada en sus palabras escritas y habladas. Si usted no declara su Jurisdicción Viva privada en la Ley Común, la Ley Nacional de la Tierra, los "actores persona jurídica" públicos invariablemente harán la "presunción" de que usted está "actuando" como una "parte de acomodación" en "acumulación". "A una" persona "legalmente muerta" NOMBRE ", en la Jurisdicción Marítima del Almirantazgo: el Derecho Internacional del Mar.

Cualquier NOMBRE registrado creado al unirse a una denominación dada ("Nombre de pila") y un apellido, a menudo con un título ficticio como "Señor / Señora / Señorita", etc., siempre forma una "persona" legal artificial, es decir, MR JOHN DOE y John Doe son ambas "personas" legales artificiales muertas

El NOMBRE puede describirse como una "persona", "persona jurídica", "personalidad jurídica", "persona física", "ficción legal", "ens legis", "empresa", "marca comercial", "buque en el comercio". ", " Utilidad transmisora ", " criatura de la ley ", " Ward of the State ", " empleado del Estado ", " servidor público ", " Fideicomiso de bienes ", " Foreign Situs Trust ", " Cestui Que Vie Estate Trust " ", " Patrimonio difunto ", " difunto ", " corporación ", " cadáver ", " franquicia ", " en quiebra ", " deudor "o" libro mayor de deudas ". Todas las ficciones generadas legalmente son deudoras por defecto, porque se crean sin ninguna capacidad productiva inherente.

En cualquier documento, para evitar la presunción de "unión" a una de esas cosas ficticias muertas, al menos es necesario usar la gramática adecuada, e idealmente reservar todos sus derechos. Por ejemplo: Por: John: de la familia Doe. Todos los derechos reservados.

En papel comercial, para evitar la presunción de "unión" a una de esas cosas ficticias muertas, con responsabilidad, es necesario separarse de la entidad ficticia haciendo una declaración inequívoca de su posición de vida como, por ejemplo, la "persona autorizada". agente". Esto invoca la Ley Común de la Agencia, en la que la regla general es que el agente no es responsable de la entidad ficticia / principal, si él / ella deja en claro que él / ella es el agente. Por ejemplo: Por: John: de la familia Doe. Agente autorizado para MR JOHN DOE.

Es importante destacar que un hombre o una mujer vivos no hacen una "firma". La Sección 3-401 del Código Uniforme de Comercio (UCC) establece que la firma se puede hacer (i) manualmente o por medio de un dispositivo o máquina, y (ii) mediante el uso de cualquier nombre, incluido cualquier nombre comercial o supuesto, o por cualquier palabra, marca o símbolo ejecutado o adoptado por una "persona". Por lo tanto, es cualquier marca de una corporación.

Una "firma" es un "signo" que simplemente sugiere la existencia de otra cosa que en realidad no existe: falta evidencia de sustancia y capacidad de vida. Alguien que hace una "firma" es una "fiesta de alojamiento" en "acumulación" a un NOMBRE legal "persona" artificial, con Estado Muerto, que sirve como garantía para la deuda nacional corporativa en el Jurisdicción Marítima del Almirantazgo: el Derecho Internacional del Mar.

Mientras que un "autógrafo" es un gráfico de su mano viviente como hombre o mujer

sintiente, de carne y hueso, proporciona evidencia de sustancia y capacidad de vida, por lo que una huella digital es el último "autógrafo" para un hombre o una mujer vivos. Alguien que hace un "autógrafo" declara que es un hombre o una mujer soberana, con Standing Living , en la Jurisdicción de Common Law: la Ley Nacional de la Tierra.

Signature	Autograph
<p>SIGNATURE Fiction <i>John Henry Doe</i></p>	<p>AUTOGRAPH Fact <i>By: John-Henry: Doe</i> <i>All Rights Reserved</i></p>
<p>sign <i>n.</i> 1. Something that suggests the presence or existence of a fact, condition, or quality. 2. a. An act or gesture used to convey an idea, a desire, information, or a command: gave the go-ahead sign. b. Sign language. <small>[The American Heritage® Dictionary of the English Language, Fourth Edition copyright ©2000 by Houghton Mifflin Company. Updated in 2009.]</small></p>	<p>Auto- A prefix meaning "oneself," as in <i>autoimmune</i>. It also means "by itself, automatic," as in <i>autonomic</i>, governing by itself. <small>[The American Heritage® Science Dictionary Copyright © 2005 by Houghton Mifflin Company.]</small> auto- (<i>o.təu</i>) <i>prefix</i> 1. for or by oneself or itself. 2. Same as auto. <small>[Kernerman English Multilingual Dictionary © 2006-13]</small></p>
<p>sign <i>n.</i> 1. something that indicates or acts as a token of a fact, condition, etc, that is not immediately or outwardly observable <small>[Collins English Dictionary – Complete and Unabridged© HarperCollins Publishers 1991 - 2003]</small></p>	<p>auto- or aut- <i>pref.</i> 1. Self; same: autogamy. <small>[Greek, from autos, self.]</small> <small>[The American Heritage® Dictionary of the English Language, Fourth Edition copyright ©2000 by Houghton Mifflin Company. Updated in 2009.]</small></p>
<p>DEAD LEGAL PERSONALITY “Artificial person”, corporation</p>	<p>LIVING LAWFUL MAN/WOMAN “Natural person”, human</p>
<p>DEAD STATUS</p>	<p>LIVING STANDING</p>
<p>“LAW OF THE SEA” Admiralty Maritime Jurisdiction Statutes, Acts, Rules, Codes etc</p>	<p>“LAW OF THE LAND” Common Law Jurisdiction Do No Harm</p>
<p>PUBLIC SERVANT</p>	<p>PRIVATE SOVEREIGN</p>
<p>“PUBLIC CAPACITY” Limited</p>	<p>“PRIVATE CAPACITY” Unlimited</p>
<p>LEGAL PRIVILEGES/BENEFITS Granted and Revocable</p>	<p>LAWFUL RIGHTS/PROPERTIES Inherent and Inviolable</p>
<p>LEGISLATED RIGHTS Prescribed by the State</p>	<p>UNALIENABLE RIGHTS Endowed by Nature/God</p>
<p>DEBTOR “Accommodation Party Debtor”</p>	<p>CREDITOR “Secured Party Creditor”</p>
<p>TRUST TRUSTEE</p>	<p>TRUST BENEFICIARY</p>

Como naces soberano por derecho propio sin un maestro, decides cómo hacer tu autógrafo en cualquier situación.

How to Make an Autograph:

John: Doe

Proper English lawful "Given name" Title, separated from the shared Family name. Punctuated as a fact but may be interpreted as a "legal person" created by the State.

By: John: Doe

Declares that you are called forth "by way of" John, of the family Doe. The use of "by" properly establishes that you exist separately from any appellation or name, so you are not in "joinder", and only "through the name" is found the living agent.

By: John: Doe

All Rights Reserved

Declares that you are called "by way of" John, of the family Doe, and that you have reserved all your Unalienable Rights from when you were born.

By: John: Doe

All Rights Reserved Without Prejudice

Declares that you have reserved all your Unalienable Rights from when you were born, and that nothing you have written herein can be used against you in the future.

By: John: Doe

Authorised Agent for JOHN DOE

Declares that you are the private "Authorised Agent" "for" the publicly registered JOHN DOE artificial person tradename created by the State.

By: John: Doe

Principal Creditor/Grantor

Declares that you are the private "originator" of all value, commercial or otherwise, that has or can ever descend to the public JOHN DOE artificial person.

By: John-Henry: Doe-Rae

By: Sovereign: John-Henry: of the family Doe-Rae, sui juris, unlimited Grantor, Authorized Agent & Representative for JOHN DOE®™ ens legis and all derivatives thereof All Rights Reserved Without Prejudice

Declares that you are a sovereign called "by" John: of the families Doe and Rae, own master "sui juris" without legal limits, "Grantor" for your Estate, private "Authorised Agent/Representative" for the Trademark Registered "ens legis" company, however depicted, with "All Rights Reserved Without Prejudice".

By: John-Henry

All Rights Reserved – Without Prejudice – Non Assumpsit

A thumbprint autograph can be a thumbprint alone in red ink, or it can be over-scribed with any handwritten autograph in a different colour such as blue, for clarity. It is used to evidentially declare your Living Standing, such as on living identification, affidavits, and on legal/lawful Notices. It is often followed by a further declaration confirming your living rights, and protecting yourself from liability. It absolutely rebuts any presumption that you are acting in joinder to a dead artificial legal person. Obviously, NO corporate legal fiction actor can make a thumbprint autograph.

La tinta autógrafa es roja (vida), azul (mar) o púrpura (real). La tinta negra indica deuda y muerte. Para los autógrafos escritos a mano, la declaración de estar en vida es más importante que el color de la tinta, sin embargo, un autógrafa de huella digital siempre está en tinta roja que denota su sangre vital.

La declaración de Vivir de pie debajo de un autógrafa puede ser escrita a mano, mecanografiada o con sello de goma, y puede referirse al Código Comercial Universal (UCC).

Incluir una referencia al UCC es importante si está autografiando documentos que luego pueden ir a un tribunal mercantil, porque está citando al Juez el remedio / recurso UCC relevante para un hombre o mujer en la Jurisdicción de Derecho Común - la Ley Nacional de el Terreno, mientras que los "tribunales administrativos" comerciales operan en la Jurisdicción Marítima del Almirantazgo: el Derecho Internacional del Mar. (No admitirán esto porque eso revelaría que están administrando la bancarrota internacional de YURNATION.INC.)

Escriba / imprima / selle bajo su autógrafa: SIN PREJUICIOS según UCC 1-308

Cuando usa "Sin perjuicio UCC 1-308" en relación con su autógrafa, usted está diciendo: "Me reservo mi derecho a no ser obligado a cumplir bajo ningún contrato, acuerdo comercial o quiebra, que no ingresé a sabiendas, voluntariamente y intencionalmente. Y además, no acepto la responsabilidad del beneficio obligado de ningún contrato no revelado o acuerdo comercial o quiebra".

[Código de Comercio Universal, Artículo 1, Subsección 1-308:](#)

1-308. Rendimiento o aceptación bajo reserva de derechos.

(a) Una parte que con una reserva explícita de derechos realiza o promete el rendimiento o acepta el cumplimiento de una manera exigida u ofrecida por la otra parte no perjudica los derechos reservados. Palabras tales como "sin perjuicio", "bajo protesta" o similares son suficientes.

UCC 1-308 (antiguo 1-207) también establece:

La realización de una Reserva de derechos válida conserva todos los derechos que posee la persona, y evita la pérdida de dichos derechos mediante la aplicación de conceptos de renuncia o preclusión. (UCC 1-308 (antiguo 1-207) .7)

Cuando se trata de un derecho o reclamo renunciante, el hecho de no hacer una reserva del mismo provoca una pérdida del derecho y bloquea su afirmación en una fecha posterior. (UCC 1-308 (antiguo 1-207) .9)

La Suficiencia de la Reserva - Cualquier expresión que indique una intención de reservar derechos, es suficiente, como "SIN PREJUICIO". (UCC 1-308 (antiguo 1-207) .4)

Siempre es mejor reservar sus derechos por adelantado.

"En realidad, es mejor usar un sello de goma, porque esto demuestra que previamente había reservado sus derechos. El simple hecho de que transcurran varios días o una semana para solicitar y obtener un sello muestra que usted había reservado sus derechos antes de "autografiar" el documento." - [La conexión UCC](#)

Vea [Jurisdicción es la clave](#)

DERECHOS INALIENABLES

Los derechos inalienables son innatos .

En Natural Law, fuiste creado igual que cualquier otro hombre o mujer, y fuiste dotado con ciertos derechos inalienables inherentes que posees como propiedad privada de por vida.

Sus derechos inalienables no le fueron entregados por ninguna autoridad creada por el hombre, ni pueden ser quitados por ninguna autoridad hecha por el hombre. El Estado, como creación del Pueblo, solo puede reconocer, defender y proteger sus Derechos inalienables. Sin embargo, su nación soberana ha sido usurpada por YOURNATION (INC.), Que está en bancarrota y usa un sistema de dinero de la deuda. La propiedad real, la riqueza, los activos y la productividad de las personas han sido pignorados como garantía para la deuda nacional corporativa. Esto se hizo y se perpetúa, al ofrecer contratos al Pueblo soberano privado.

Por contrato, sus derechos y propiedades privadas pueden intercambiarse por privilegios públicos y beneficios ofrecidos por YOURNATION (INC.). Al contraerse en una jurisdicción extranjera (Almirantazgo Marítimo, la Ley del Mar), las personas soberanas se retiran de las protecciones otorgadas por su nación soberana en la jurisdicción del Common Law, la Ley de la Tierra.

Por ejemplo, en la corporación de los Estados Unidos, la " Declaración de derechos " y la " Constitución para los Estados Unidos de América " , no se aplican a un " ciudadano estadounidense " de la corporación. La toma de control corporativa de su nación soberana, y la posterior denegación de sus Derechos inalienables mediante la no divulgación, es una traición.

YOUR UNALIENABLE RIGHTS

Unalienable Rights are the Inherent, Sovereign, Natural Rights that existed before the creation of the State, and which, being antecedent to and above the State, can never be taken away, diminished, altered, or liened upon by the State, subject only to the Due Process of the Common Law. Nor can any Unalienable Right be fundamentally removed, whether mistakenly by contract through non-disclosure, which is fraud and unenforceable in Law, or knowingly by renunciation, which is contrary to Natural Law.

The Original, Permanent, Unalienable Rights of every Man or Woman, include:

The Right to Life, Freedom, Health, and the Pursuit of Happiness

The Right to Contract, or Not to Contract, which is Unlimited

The Right to Earn a Living by being Compensated with Wages, a Salary, or any trade Goods, in a Fair Exchange for one's Work

The Right to Travel in the Ordinary Course of one's Life and Business

The Right to Privacy and Confidentiality, free from Unwarranted Invasion

The Right to Control, and Hold one's Property, lawfully without Trespass

The Right to Self-Defence when threatened with Harm, Loss, or Deceit

The Right to Due Process of Law, with Notice and Opportunity to Defend

The Right to be Presumed Innocent, suffering No Detention or Arrest, No Search or Seizure, without Reasonable Cause

The Right to Remain Silent when accused, to avoid Self-Incrimination

The Right to Equality in the eyes of the Law, and to Equal Representation

The Right to Trial by Jury, being an Impartial Panel of one's Peers

The Right to Appeal in Law against Conviction or Sentence, or both

The Right to Expose Knowledge necessary to one's Rights and Freedoms

The Right to Peaceful Association, Assembly, Expression, and Protest

The Right to Practice a Religion, and to have Beliefs, of one's choosing

The Right to Love, and to Consensual Marriage with Children, as a Family

The Right to Security from Abuse, Persecution, Tyranny, and War

The Right to Refuse to Kill under command, by reason of Conscience

The Right to Live in Peace and be left alone when Law-Abiding

Surely, the most critical failure of The People is their failure to ensure the teaching and common knowledge of their Unalienable Rights. If you do not know your Rights, you effectively have none. By the path of Ignorance, whether by Apathy or Deception, The People arrive in a state of Exploitation, Oppression, and Tyranny.

-Tu Consentimiento-

LAS PARTES DE UN CONTRATO

1. Partes competentes para contratar

Las partes de un contrato deben ser competentes, tener la edad de consentimiento, estar en buena salud y no estar inhabilitadas para contraer ninguna ley a la que estén sujetas. Un defecto en la capacidad puede deberse a la minoría, la locura, la idiotez, la embriaguez o la falta de similitud de tipo. Las partes deben ser del mismo tipo, ya sean actores de ficción legal, o hombres / mujeres vivos, lo que permite más de dos partes, pero nunca una mezcla de este tipo y sus respectivas jurisdicciones.

2. Consentimiento libre y genuino

El consentimiento de las partes en el acuerdo debe ser libre y genuino. El consentimiento de las partes no debe obtenerse mediante tergiversación, fraude, influencia indebida, coacción o error. Si el consentimiento se obtiene por cualquiera de estos medios, entonces el contrato no es válido o legal / legalmente exigible.

3. Divulgación total

Al negociar un contrato, la revelación completa es el paso de proporcionar toda la información importante, o contar la "verdad completa", sobre cualquier asunto que pueda influir en la toma de decisiones de la otra parte o partes antes de que decidan entrar en un contrato. Si cualquiera de las partes no hace una divulgación completa, el contrato es nulo y sin efecto.

4. Valiosa consideración

La consideración es algo de valor poseído por las partes que se lleva a la mesa de contratos. Este algo de valor se negocia y se da a cambio de una promesa o una actuación. Las partes deben recibir un beneficio y cada una sufre un perjuicio. Para ser ejecutable, un contrato debe tener una consideración valiosa. Un contrato no es exigible si tiene una consideración insuficiente o desigual sin acuerdo.

5. Certeza de los términos

Los términos y condiciones del contrato deben ser totalmente divulgados y acordados, y deben ser ciertos y correctos. Cualquier variación posterior de los términos debe ser acordada.

6. Reunión de las mentes

Una reunión de las mentes "consenso ad idem", se produce entre las partes cuando se reconocen mutuamente, comprenden sus obligaciones mutuas y están de acuerdo. Se produce una reunión de mentes entre hombres y mujeres vivos en asuntos legales (jurisdicción de Common Law), y entre actores de ficción legal en asuntos legales (Admiralty Maritime jurisdiction). Un contrato debe ser Legal o Legal. Si una de las partes en un contrato hace una "firma" como una "fiesta de alojamiento" a una persona de ficción legal, mientras que la otra parte hace un "autógrafo" para un hombre o una mujer vivos, las partes son de tipos desiguales, y el contrato es nulo y sin efecto.

7. Autógrafos o firmas. Los

contratos escritos legales entre hombres y mujeres vivos deben llevar los autógrafos con tinta

húmeda.de las partes, que comprende identificación tal vivir como una huella digital, pero más a menudo de pie viviente está reconocido por una declaración inequívoca con la tinta húmeda manuscrita autógrafo , incluyendo el prefijo "por", y / o las palabras "Todos los derechos reservados", " Sin perjuicio "escrito a continuación. Los contratos legales escritos entre actores de ficción legal deben llevar las firmas de tinta húmeda de las partes, como una adaptación de un hombre / mujer.

8. Privilegio del contrato

Existe un contrato solo entre las partes. Ningún tercero puede obtener los derechos contenidos en un contrato, o comprar o vender un contrato, sin el permiso expreso de las partes originales.

CONTRATOS NULOS Y NULOS

CADA documento con su firma / autógrafo de tinta húmeda es un instrumento contractual.

Si está "actuando" en unión con una persona legal muerta, es un contrato "legal" de Admiralty Maritime, con una "firma" , hecha en su "capacidad pública".

Si está "haciendo" como un hombre o una mujer vivos, es un contrato "legal" de Derecho común, con su "autógrafo" , hecho en su "capacidad privada".

Cualquier contrato firmado por una parte y autografiado por la otra es nulo, porque una ficción legal no puede combinarse con un hecho legal. Las partes de un contrato deben ser del mismo tipo.

Maxim de la Ley:

Disparata no debent jungi.

Las cosas desiguales no deberían unirse.

Ningún contrato escrito es exigible si se realiza sin ningún elemento de un contrato legal:

1. Partes competentes, de la edad de consentimiento, contrato entre entidades legales o legales.
2. Consentimiento libre y genuino, no obtenido por fraude, engaño, coacción o error.
3. Divulgación completa, que proporciona toda la información importante que puede influir en una decisión.
4. Consideración suficiente, algo de valor intercambiado entre las partes.
5. Certeza de los términos y condiciones, fijos e imposibles de cambiar sin acuerdo.
6. Reunión de las mentes, cuando las partes reconocen y entienden sus obligaciones.
7. Firmas o autógrafos, con tinta húmeda, como evidencia registrada de consentimiento recíproco.

Maxim of Law:

no videntur qui errant consentire.

El que se equivoca no se considera de mutuo acuerdo.

La jurisprudencia del contrato:

"La falta de revelación de los hechos materiales de una licencia o cualquier acuerdo es motivo inmediato de preclusión". *Lo Bue v. Porazzo*, 48 Cal.App.2d 82, 119, p.2d 346, 348.

"Exenciones de Los derechos fundamentales deben ser actos de conocimiento, intencionales y voluntarios, hechos con suficiente conocimiento de las circunstancias relevantes y las posibles consecuencias." *US v. Brady*, 397 US 742 at 748 (1970); *USv O'Dell*, 160 F.2d 304 (6º Cir. 1947) ".

Un "contrato" desmesurado: "Uno que ningún hombre sensato no estaría bajo engaño, coacción o angustia, y que ningún hombre honesto y justo aceptaría". *Franklin Fire Ins. Co. v. Noll*, 115 Ind. App. 289, 58 NE2d 947, 949, 950.

"La fiesta no puede estar sujeta a un contrato que no haya hecho ni autorizado". *Alexander v. Bosworth* (1915), 26 CA 589, 599, 147 P.607.

El cuasicontrato fraudulento "presunto" que vincula al Declarante con la agencia CITY / STATE, es nulo por fraude ab initio, ya que la CIUDAD / ESTADO de facto no puede producir el hecho material (incentivo de consideración) o la cláusula jurisdiccional (quién está sujeto a dicho estatuto). (VER: Relación Maestro / Servidor [Empleado] - CJS) - "Personal, Privado, Libertad" -

Dado que la "consideración" es la "sangre vital" de cualquier acuerdo o cuasiacuerdo, (contractus) "... la ausencia de tal del registro es una manifestación principal de la falta de jurisdicción, ya que sin evidencia de consideración puede haber ninguna presunción de siquiera un cuasi-contractus. Tal es la importancia de una "consideración". *Leer RR Co. v. Johnson*, 7 W & S (Pa.) 317

Extractos de jurisprudencia de: 'NO la ley exige que registre / ceda su automóvil privado'

Maxim of Law:

Nihil tam naturale est quam eo genere quidque dissolvere quo colligatum est; ideo verborum obligatio verbis tollitur; consensu nudi obligatorio in contrario consensu dissolvitur. Nada es tan natural como para disolver nada en la forma en que estaba unido; por lo tanto, la obligación de las palabras es quitada por las palabras; la obligación de simple consentimiento se disuelve por el consentimiento contrario.

RECHAZAR LA PRESUNCIÓN

La presunción de "unirse" a la "persona artificial" NAME hace que los hombres y mujeres vivos se conviertan, sin darse cuenta, en "fiadores" de la deuda corporativa de YOURNATION (INC.) En un sistema global de deudas-esclavitud monetaria.

Todos los actores legales de las personas operan bajo supuestos y presunciones , ya sea que estén sirviendo a una corporación conocida, los "tribunales administrativos" o la Corona. Al presentar supuestos reclamos (presentaciones) en el comercio, cara a cara o por correo postal, hacen la "presunción" de que usted está "actuando" en "unión" con el NOMBRE de la "persona física". La jurisdicción se adjunta al NOMBRE, por lo que cuando refuta la presunción no tiene jurisdicción y no puede continuar. Cualquier otra acción es fraudulenta.

Presunción n. una regla de la ley que permite que un tribunal asuma un hecho es verdadera hasta que exista una preponderancia (mayor peso) de evidencia que refute o supere (refute) la presunción. Cada presunción se basa en un conjunto particular de hechos aparentes emparejados con leyes establecidas, lógica, razonamiento o derechos individuales. Una presunción es refutable en el sentido de que puede refutarse mediante pruebas fácticas. Uno puede presentar hechos para persuadir al juez de que la presunción no es verdadera.

Para refutar la presunción , solo es necesario verificar los hechos.

Cuando un actor persona jurídica presenta un presunto reclamo por correo postal , debe responder dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a un proceso legal o legal de "aceptación condicional" luego de la verificación del presunto reclamo. Ver [Aceptación condicional](#) .

Cuando un actor persona física presenta una supuesta reclamación cara a cara , es importante mantener la calma, la cortesía y la razonabilidad, ya que los actores legales, especialmente los que son sus servidores públicos, son entrenados rutinariamente para esperar sumisión y cumplimiento.

Estos son algunos ejemplos de verborrea de refutación siguiendo un proceso de identificación, verificación y declaración. Tal proceso completo rara vez es necesario. Estos pasos se pueden usar en parte según corresponda:

1 / Identifique con quién trata

"¿Quién es usted?" Obtenga su nombre completo, título del trabajo, detalles de identificación pública y su dirección completa para el correo solicitado registrado / firma. Si un tribunal está involucrado, obtenga su número de bono de seguro con el que potencialmente puede presentar una reclamación por daños y perjuicios. Tiene derecho a hacer un video, una grabación de voz o tomar notas.

2 / Confirme a quién buscan

"¿Contra quién se reclama?" A menos que busquen a un hombre o una mujer vivos por un presunto delito contra una parte perjudicada potencial o real, no existe un reclamo válido. Recuerde que como hombre o mujer en su capacidad privada de vida, usted no es un NOMBRE de ficción legal muerto, ni debería responder a tal cosa.

3 / Verificar la parte lesionada

"¿Quién es la parte perjudicada?" No puede haber un reclamo válido contra usted como hombre o mujer vivo a menos que otro hombre o mujer viva haya sido lastimado (lastimado) por usted y esté dispuesto a presentar su reclamo en su contra, bajo pena de perjurio, aceptando su responsabilidad comercial completa. ¿Quiénes son? ¿Dónde están? ¿Cuál es su lesión?

4 / Rechazar su oferta de contrato

"No doy mi consentimiento a su oferta de contrato". Todo reclamo presentado por un actor persona jurídica a un hombre o mujer vivo es una oferta de contrato en el comercio de ficción legal a través de "unión" a la ficción legal NAME .

5 / Declara tu vida de pie

"Para y en el registro, soy un hombre / mujer vivo, y esa es mi única capacidad en este asunto. Me reservo todos mis derechos sin renunciar a ninguno, incluido mi derecho a permanecer en silencio, sin prejuicios. "Esto declara que vives en pie, evita la presunción de consentimiento por aquiescencia silenciosa y evita que cualquier cosa de ti, escrita o verbal, sea utilizada en tu contra en Corte.

6 / invocar su juramento de la oficina

"Acepto su Juramento de la Oficina y lo comprometo a ello. Le recuerdo su deber fiduciario, y le extiendo mi inmunidad soberana mientras cumple mis órdenes. "(Ahora emita cortésmente cualquier orden que proporcione un remedio). Esto es para sus Síndicos del Servicio Público, incluido cualquier Oficial de la Ley, ya sea en la carretera o en la sala del tribunal, cuando están incumpliendo su deber fiduciario al causarle daño. Esto es especialmente poderoso cuando se dirige a un juez.

7 / Servir un aviso

"Para y en el registro, yo, un hombre / mujer vivo, entrego en el presente Aviso que si ahora no me proporciona una 'causa probable articulable' de que soy parte de un crimen contra una víctima viva real o potencial, usted acepta que, de hecho, no tiene ninguna legitimidad en este asunto, y que usted es responsable, bajo su penalidad de perjurio, de asumir su responsabilidad comercial total, por cualquier reclamación falsa contra mí y cualquier daño resultante, en absoluto que sea ". puede desear tener tal Aviso a mano en un cuaderno, para leer, o puede desear servir físicamente un Aviso impreso, tal vez en una tarjeta.

Aquí hay algunas estrategias y notas adicionales:

Detenga su jurisdicción

"¿Puede mostrarme la evidencia de su jurisdicción sobre mí, un hombre / mujer privado?" Esta simple pregunta elimina rápidamente la presunción de jurisdicción, que ahora debe ser legal / legalmente evidenciada. Si no hay un contrato, o no hay un reclamo verificado por una parte perjudicada, no hay jurisdicción, final de la historia.

¿Dónde está el contrato?

"¿Dónde está el contrato en este asunto?" Si no hay un contrato firmado por las partes, obligándolas a los términos del contrato, no hay comercio para realizar transacciones , ni

jurisdicción. Algún actor legal está haciendo una oferta de contrato. Esta es una cuestión de forma (ficciones legales) en la jurisdicción marítima del Almirantazgo, el Derecho internacional del mar.

¿Quién es el perjudicado?

"¿Quién es la parte perjudicada con un reclamo en mi contra, un hombre / mujer?" Si no hay una parte perjudicada dispuesta a presentarse para verificar su reclamo en su contra, bajo pena de perjurio, aceptando su responsabilidad comercial completa, no hay delito para investigar, y sin jurisdicción. Esta es una cuestión de fondo (hechos legales) en la jurisdicción del Common Law, la Ley nacional de la tierra.

Descubra la verdad

"De acuerdo con su juramento de oficio, ¿me está diciendo la verdad completa?" Esto es para los servidores públicos cuando hacen una afirmación falsa. Cualquier no divulgación / omisión de los hechos relevantes será un engaño intencional y los hará responsables de los daños. Su evidencia puede incluir un video, una grabación de voz y / o un testigo de primera mano.

Brief Traffic Stop

"¿Es esta una investigación criminal?"

Si la respuesta es "No", ha establecido que el oficial no está trabajando como "Oficial de Paz" investigando, con "causa probable articulable", un supuesto delito contra un potencial o real viviendo herido. Ahora puede decir:

"Deseo irme. ¿Soy libre de irme? "

Si la respuesta es "No", ha establecido que el agente está intentando "detener / detener / arrestar", sin "causa probable articulable". Si continúa la "detención / incautación / arresto", puede repetir con calma: "Deseo irme. ¿Soy libre de irme? "

One-Liner

" No acepto esta oferta de contrato, y no doy mi consentimiento para estos procedimientos. "

Dos oraciones

"No doy mi consentimiento a su oferta de contrato y estos procedimientos. Renuncio al beneficio / privilegio, y me reservo todos mis derechos sin perjuicio. "

Designar un Fideicomisario

" Yo, un hombre / mujer, Titular en Derecho de las oficinas de Beneficiario y Ejecutor, para SU NOMBRE CONFIANZA, designo (su nombre) en su capacidad pública a la oficina del Fideicomisario para que dicho fideicomiso realice la liquidación completa y el cierre de la cuenta. "Para los Fideicomisarios de los Servidores Públicos, cuando desee liquidar y cerrar una cuenta. Esto refuta la presunción de que usted está en "unión" con SU NOMBRE DE CONFIANZA (es decir, MR JOHN DOE TRUST) como Fiduciario (responsable). Como hombre / mujer, usted está re-nombrando legalmente a uno de sus Síndicos del Servicio Público, e instruyéndolos a cumplir con un deber fiduciario específico.

Aceptación condicional

Acepte cualquier reclamo contra usted solo bajo la condición de que la verificación se realice por escrito y sea "firmada" por el reclamante, "bajo pena de perjurio", aceptando su "responsabilidad comercial total". El demandante siempre carga con la carga de la

prueba. Nunca haga un reclamo ya que eso coloca la carga de la prueba sobre usted.

Cargue al demandante

"¿Necesita un hombre / mujer una licencia para eso?" "¿Pondrá eso por escrito y lo firmará?"
Coloque siempre la carga donde corresponde, en el demandante, nunca en usted mismo.

Argumento

Nunca discuta ya que eso establece una negociación de contrato en disputa en "acumulación". Al entablar una disputa, usted está consintiendo en negociar un acuerdo en su jurisdicción donde está aceptando responsabilidad y solo puede mitigar el monto. En última instancia, su disputa puede ser llevada a un "tribunal administrativo", que es un "servicio de resolución de disputas" para las partes que consienten en el comercio de ficción legal.

Bajo coacción

Si lo obligan a "firmar" un contrato (cualquier documento), o a hacer algo en contra de su libre albedrío, declare "Bajo coacción". "Me has amenazado para protegerme. Voy a autografiar 'Under Duress'". Este es un último recurso. Nada firmado o autografiado bajo coacción es válido en el tribunal.

Mantente en el punto

Recuerde que estará "debajo de" su jurisdicción invocando "acumulación" si está de acuerdo con algo, como permitir que entren a su casa. Y si proporciona un "nombre" y un "apellido" como una corporación, se escuchará como "acumulación". Cállate. Mantente en el punto.

Un reclamo de derecho

Cualquier hombre / mujer que viva puede hacer un "Reclamo de derecho" por escrito como evidencia de su posición de vida. Tal reclamo puede incluir evidencia de vida, como una huella digital, presenciada en una jurisdicción viva por un juez de paz. Esto "refuta la presunción" de que estás en "unión" con un NOMBRE de "persona" legalmente muerta, y de acuerdo con la Ley Cestui Que Vie 1666, sección IV, "Si el supuesto Hombre muerto demuestra estar vivo, entonces el Título es Recaudado. En resumen, todos sus derechos y propiedades se restauran.

Obviamente, se debe dar a conocer un "Reclamo de derecho". Se puede publicar en cualquier lugar, o se puede presentar a cualquier funcionario, como un Fiscal General con instrucciones para corregir su estado / posición en todos los asuntos gubernamentales. Pero no espere que los demás reconozcan de inmediato su posición vital: lo importante es que USTED SABE QUIÉN / QUÉ ES. Aquí hay un ejemplo de un "Aviso de reclamo de derecho":

[Descargar \(doc\)](#)

[Descargar \(docx\)](#)

[Descargar \(odt\)](#)

[Descargar \(pdf\)](#)

Descargo

de responsabilidad Ninguno de los anteriores es un consejo legal o legal. Como soberano, eres responsable de tu vida y tus obras .

EL PODER DE LAS PALABRAS

Las palabras contienen "ortografía".

Lanzar un hechizo es lanzar palabras. De hecho, las palabras son mágicas porque manipulan símbolos para cambiar la conciencia y el comportamiento. Las palabras poseen y entregan "poder".

"Lanzamos" palabras, actores, deseos y líneas de pesca para hacer avanzar algo. Las palabras pueden provocar respuestas emocionales poderosas, incitar a la violencia o inducir a la obediencia. Las palabras ingeniosamente emitidas pueden producir experiencias de lo que es familiar o desconocido, lo que es real o ficticio, cuál es la verdad o el engaño.

Las palabras escritas son códigos formados por la combinación de símbolos de una tabla (alfabeto). Los símbolos (letras) representan fonemas básicos (sonidos). Juntos, "convocan" imágenes, ideas y sentimientos. Las palabras habladas invocan "ortografía" en tiempo real. Ya sea que las palabras sean escritas o habladas, su usuario está "convocando" lo que representan las palabras.

En un sentido primario, las palabras son varios conjuros, oraciones, ofrendas, órdenes y solicitudes.

En la escuela practicamos "ortografía" para descifrar palabras. Sin embargo, no se nos enseña que las palabras son herramientas cotidianas de propaganda para la ingeniería social, y que los significados ocultos de las palabras especializadas son trampas para la población explotada.

Las palabras requieren interpretación, y un sinnúmero de palabras tienen más de un significado, habiendo sido cooptadas para propósitos específicos. Por lo tanto, existe el lenguaje complejo de "jerga legal", desarrollado para el teatro de comercio, y que requiere un descifrado cuidadoso.

Mediante el uso de palabras "legales", la gente de muchas naciones ha sido engañada, en bancarrota y esclavizada. Esto se debe a que el lenguaje ordinario se ha intercalado con palabras trucos "legales" que cambian la jurisdicción del usuario.

La palabra principal del truco es "persona" (la definición de "persona" fue revisada para incluir "corporación" en 1862). Todas las estatutas se aplican a las "personas" creadas

legalmente creadas por el Estado. Las "personas" artificiales, que no tienen una "capacidad productiva" innata, son deudoras por defecto.

Otras palabras de truco jurisdiccionales incluyen: "entender" ("¿entiendes?" Significa "estar bajo mi autoridad"), "residente", "votante", "conductor" y "público" (todas las cosas "públicas" son de la Estado, incluidas sus "personas" artificiales).

Se han presentado palabras menos obvias por su efecto psicológico. El uso sistémico y repetido de palabras serviles condiciona a una población a aceptar y practicar un comportamiento servil. A las personas se les enseña a "enviar", "pedir" y "apelar" a nuestros servidores públicos.

No se nos enseña la diferencia crítica entre una "persona" y un "hombre" o "mujer". Tampoco se nos enseña que la "Ley del Mar" se refiere solo a ficciones legales en la Jurisdicción Marítima del Almirantazgo, sirviendo al comercio, mientras que la "Ley del Terreno" se refiere a hechos legales en la Jurisdicción del Derecho Común - sirviendo a hombres y mujeres.

Algunas de las palabras más poderosas para las personas que viven son "hombre", "mujer", "consentimiento", "privado", "propiedad", "administrar", "aviso", "requerir", "verificar", "reclamar", "Intrusión", "lesión", "remedio", "restauración", "daños" y "carga".

Por ejemplo, el tribunal confiscó a los hijos de una mujer. Posteriormente, acudió a un "tribunal administrativo" para reclamar a sus hijos al declarar:

"Yo, una mujer, creo que mi propiedad está siendo administrada sin mi consentimiento, y exijo la restauración inmediata de dicha propiedad o cobraré un dólar por segundo hasta que me den el remedio".

Nota: Nunca usó la palabra " niños ", y habría perdido si lo hizo. Ella usó su primer nombre solo en los documentos de la corte, y si se le pidiera su nombre completo agregaría "familia de" como en "Jane: familia de Smith". Su "propiedad" incluye todo lo que proviene de su energía. Las poderosas palabras que usó fueron "mujer", "propiedad", "administrado", "consentimiento", "requiere", "restauración", "carga" y "remedio".

Aprender palabras y frases clave es esencial si desea establecer su "posición" de vida como un "hombre" o una "mujer" que posee y ejerce sus [derechos inalienables](#) .

Words for Servants	Words for Sovereigns
"Person"	"Man/Woman"
"Berthed" into commerce	"Born" into world
"Registered"	"Recorded"
"Artificial" "Fictional" "Dead" "Creature of the State"	"Natural" "Organic" "Living" "Flesh and Blood"
"Public" "In the Public" "Member of the Public"	"Private" "In the Private" "We The People"
"Debtor" "Taxpayer"	"Creditor" "Grantor"
"Limited"	"Unlimited"
"Request" "Submission" "Application" "Appeal" "Petition" "Plead" "Beg"	"Require" "Claim" "Demand" "Order" "Declare" "Charge" "Witness"
"Permit" (Public Servants need "Permits")	"Notice" (Private Sovereigns issue "Notices")
"Privilege" "Benefit"	"Right" "Property"
"Defendant"	"Claimant"
"Violation" "Infringement" "Infraction" "Offence" "Penalty" "Ticket" "Fine" "Misdemeanor"	"Trespass" "Damage" "Injury" "Harm" "Suffering" "Breach" "Barratry" "Wrongdoing"
"Punishment" "Forfeiture" "Confiscation" "Sentence" "Fine" "Impound" "Seize" "Foreclose"	"Remedy" "Restitution" "Redress" "Restoration" "Cure" "Relief" "Reparation" "Damages" "Dues"
"Debt-Money" (Persons are Surety for "Interest-Bearing-Debt")	"Sovereign Money" (People are the working "credit of the nation")
"Settle the account" (In a debt-based system it is not possible to "pay", only to "settle" with "promises to pay")	"Pay the bill" (In a sovereign money system it is possible to "pay" a "true bill" and to "set-off" against an account)
"Legal" "Dishonour" "Injustice"	"Lawful" "Honour" "Justice"
"Certificate" "Register" "Licence" "Fee Simple"	"Title" "Record" "Entitlement" "Allodial"
"Owner" "Legal Interest" (User with Liability)	"Controller" "Controlling Interest" (Holder with Control)
"Trustee" (always pays)	"Beneficiary" (served by Trustee)
Trust "Fiduciary" (Public Servants have a "Fiduciary duty" to serve "We the People")	Trust "Executor/Executrix" (Private Sovereigns can "administer" their "estate" NAME as "Holder in due course")
"Accommodation Party"	"Secured Party"
"Corporation" "Fiction" "US Citizen"	"Nation" "Fact" "state citizen"
"Incorporated" government, "Terms & Conditions", "Contract"	"Unincorporated" government, "Oath of Office", "Bond"
"The Constitution of the United States of America" ("of" indicates corporation)	"The Constitution for the United States of America" ("for" indicates nation)
"Name" of anything	"Appellation" for man/woman
"Actor" in "role" of a "person"	"Agent" for a "person"
"Signature"	"Autograph"
"Citizen" "Resident" "Voter"	"National" "Sovereign" "Elector"
"Commerce"	"Business"
"Income"	"Earnings"
"Driver"	"Traveller"
"Address" "Residence"	"Location" "Abode"
"Admiralty Maritime Jurisdiction" "Law-of-the-Sea"	"Common Law Jurisdiction" "Law-of-the-Land"
"Administrative Court" (Dispute resolution service for consenting parties)	"Court of Record" (Common Law court convened with a jury of one's peers)
"de facto" (in practice)	"de jure" (in law)
"ens legis" (an artificial being)	"sui juris" (of his/her own right)
"Foreigner"	"Native" "National"

-Su crédito-

USTED FINANCIÓ SU PRÉSTAMO

Todas las deudas recaen en última instancia en las personas y las generaciones futuras. Cuando los bancos son "demasiado grandes para quebrar", los gobiernos los rescatan y les imponen nuevas deudas. Cuando los gobiernos tienen una crisis de deuda, idean más formas de gravar a la gente. Esto se debe a que las personas son el "crédito de la nación".

Cuando un banco extiende crédito, una tarjeta de crédito o una hipoteca, es su crédito, no el de ellos. Los bancos no prestan los depósitos de sus clientes o sus reservas bancarias. En cambio, registran su crédito como un pasivo bancario en el lado privado del libro mayor (que está oculto) y como un activo bancario en el lado público del libro mayor (que es visible). Al igual que la mafia, los bancos tienen dos juegos de libros.

Una idea errónea común, que se enseña en algunos libros de texto económicos, es que los bancos comerciales funcionan como "intermediarios", prestando los depósitos de sus clientes cada vez que el banco hace un "préstamo". Este engaño ha sido expuesto por los reformadores del dinero que abogan por la emisión de dinero soberano, respaldado por amplia evidencia, y finalmente confirmado por los administradores del Banco de Inglaterra en su primer boletín trimestral de 2014:

"Cada vez que un banco hace un préstamo, crea simultáneamente un depósito coincidente en la cuenta bancaria del prestatario, creando así dinero nuevo". - Banco de Inglaterra, Quarterly Bulletin, 2014, Q1 <http://www.bankofengland.co.uk/publications/Documents/quarterlybulletin/2014/qb14q1prereleasemoneycreation.pdf>

Debido a este proceso de creación de dinero instantáneo, se ha dicho que los bancos crean dinero "de la nada". Pero el crédito bancario tiene valor en la economía real, entonces, ¿de dónde proviene ese valor?

Solo hay una cosa que el administrador de préstamos en un banco comercial quiere de un cliente: su firma .

La firma del cliente en una "nota promisoria" es lo que crea el "crédito" al proporcionar "energía comercial". El banco emite el "préstamo" en "intercambio" por la valiosa "nota promisoria" del cliente. El "pagaré" representa la "energía comercial" de un hombre o mujer vivo, que es un "activo" para el banco y para el mercado.

Una "nota promisoria" es un "activo" creado por un "hombre / mujer", y este "activo" se puede vender y negociar.

"Lo que hacen cuando hacen préstamos es exceptuar los pagarés a cambio de créditos". (Énfasis añadido) - Modern Money Mechanics, Banco de la Reserva Federal de Chicago

Su "pagaré" es en realidad una "garantía comprada por el banco", que luego tiene un "pasivo por pagar" que pretende ser un "préstamo". Usted es el "acreedor". El banco es el "deudor".

¿Por qué su "nota promisoría" tiene valor en la economía real?

Todo el dinero finalmente representa la "energía humana" como trabajo e ideas, respaldado por la naturaleza. En esencia, el dinero es "energía" que "circula" como "moneda", es "cobrado" y "descargado". Incorporado en su sangre, su "energía" tiene "volumen", "liquidez", "velocidad", y "fluye" entre "bancos", haciendo "depósitos" y "retiros". Su "crédito" proviene de su "capacidad productiva" inherente que solo está limitada por su energía viviente, su conocimiento y por la Naturaleza. Por lo tanto, puede "prometer" su "crédito" en función de su "capacidad productiva", y otras personas pueden tener "fe" en su "pagaré", que puede venderse en el mercado. Usted es el "originador" de su "crédito" y el "acreedor principal" vivo.

Cualquier medio de intercambio que permita el flujo de energía productiva entre las personas puede funcionar como dinero. No es necesario que el dinero tenga un valor intrínseco porque es simplemente una "ficha de energía".

El dinero es una invención de la comunidad que permite el comercio entre varias partes sin trueque directo. Por lo tanto, el dinero es una "utilidad" y, para seguir siendo útil y estable, debe ser emitido y limitado por la comunidad o nación que lo utiliza.

Históricamente, el suministro de dinero se ha limitado mediante el uso de un "estándar bimetalico" en el que la unidad monetaria se define como equivalente a una determinada cantidad de oro o plata. Lamentablemente, quien controla el dinero de esos bienes maneja un poder económico y político extraordinario.

La corrupción del medio de intercambio por mercantilización, y por emisión privada como deuda que devenga intereses, ha elevado el crédito (energía comercial) de la gente. Los banqueros internacionales han capturado el poder soberano del estado para la emisión de dinero y, tras la quiebra, han instalado un sistema de dinero de la deuda utilizando Fideicomisos NAME legales de "persona" como "fianza". El [Certificado de Nacimiento](#) es un "bono" emitido en el NOMBRE de un Fideicomiso de Bienes. Cuando un hombre o una mujer vivos actúan involuntariamente en "confinamiento" a un Fideicomiso que se asemeja a su nombre legítimo, asumen las responsabilidades del Fideicomiso como Fideicomisario, o una "fiesta de alojamiento". En el sistema de dinero de la deuda, los banqueros internacionales se han convertido literalmente en controladores parásitos del crédito de la gente, habiendo diseñado el supuesto "contrato" de "préstamo".

Todas las personas nacen con energía como fuente de "capacidad productiva" y son acreedores por defecto. Considerando que, todas las ficciones legales de "persona" se crean sin ninguna "capacidad productiva" inherente y son deudores por defecto.

Cada hombre o mujer que actúa en "unión" con una " [persona](#) " legal NAME transmite su "energía" valiosa al "comercio" como un incompetente legal, financiando su propia esclavitud por deudas.

Los bancos pueden "prestar" a interés mientras las personas y los gobiernos en nombre de la gente estén dispuestos a "pedir prestado".

Cuando ingresa en un banco por un "préstamo", está tomando su crédito en la forma de su "promesa de pago" evidenciado por su firma.

En el supuesto contrato de "préstamo", su firma transfiere su "propiedad intelectual" al banco, de modo que la nota pueda ser securitizada e hipotecada en el mercado. Su propiedad incluye su "poder legal" que también se entrega, lo que le permite al banco acceder y negociar con la Bono de Seguridad del Certificado de Nacimiento emitido cuando usted nació. La Fianza del Certificado de Nacimiento se emite en el NOMBRE de un Fideicomiso de Bienes.

Un hombre o mujer vivo es un Concedente / Beneficiario / Heredero / Agente / Ejecutor del NAME Estate Trust. Pero cuando renuncian a su "poder legal" pierden su derecho a la vida, convirtiéndose en fiduciario / deudor del NAME Estate Trust, que es "fianza" de la "deuda nacional" corporativa. El banco ahora puede acceder a la Fianza de Seguridad del Certificado de Nacimiento. Nadie "firma" para el banco porque es un acuerdo de fideicomiso, no un contrato. Usted entra por la puerta como un Acreedor y sale como Deudor.

Los bancos no utilizan Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), el marco estándar de directrices para la contabilidad financiera. En cambio, los bancos usan un sistema de doble entrada que contabiliza los activos de los acreedores y los pasivos del deudor .

Cuando miramos a ambos lados del libro, podemos ver que los hombres y las mujeres son acreedores, no deudores. Así es, prestamos nuestro crédito al banco y lo multiplican de varias maneras. Los bancos realmente "extienden crédito", pero es su crédito el que se extiende para su beneficio. Se le muestra solo el lado del libro que lo registra como deudor, mientras que el lado del libro que lo registra como acreedor está oculto. Las élites banqueras que diseñaron el sistema no querían que supieras eso.

En el lado del activo del banco del libro mayor, visible públicamente, que muestra las cuentas por cobrar, usted es el deudor y el banco es el acreedor, mientras que en el lado del pasivo del banco, oculto en privado, que muestra las cuentas por pagar, usted es el acreedor y el acreedor el banco es el deudor

Ahora usted sabe por qué todas las deudas recaen en última instancia en las personas: usted es un "acreedor", pero solo cuando vive en su "capacidad privada" como hombre o mujer.

Your Bank Account	
BANK ASSET (VISIBLE SIDE)	BANK LIABILITY (HIDDEN SIDE)
PUBLIC ON BALANCE SHEET	PRIVATE OFF BALANCE SHEET
ACCOUNTS RECEIVABLE	ACCOUNTS PAYABLE
PROMISSORY NOTE IS LIABILITY	PROMISSORY NOTE IS ASSET
“PERSON” IS DEBTOR	MAN/WOMAN IS CREDITOR
BANK IS CREDITOR	BANK IS DEBTOR
DEAD ARTIFICIAL PERSON	LIVING MAN/WOMAN
LEGAL “LAW OF THE SEA”	LAWFUL “LAW OF THE LAND”
CHARGES	PREPAID SET-OFF

"Se piensa en los bancos como intermediarios, pero esto no es realmente lo que está sucediendo. ... Los bancos no prestan dinero. ... están en el negocio de comprar valores, eso es todo. Aquí está el contrato de préstamo, la carta de oferta, y usted firma, por ley, está muy claro, usted emitió un valor , a saber, un pagaré, y el banco lo comprará. ... El banco compra mi Pagaré, pero ¿cómo obtengo mi dinero? El banco dirá que lo "encontrará" en su cuenta con nosotros, que será técnicamente correcto; si dicen que 'lo transferiremos' a su cuenta, eso es incorrecto, porque no se transfiere dinero, en absoluto ... Ahora también le debe dinero, y su registro de lo que le debe es lo que cree que recibirá como dinero. Y eso es todo lo que es. Así es como los bancos crean la oferta monetaria. ... simplemente repiten - ligeramente incorrectamente en términos contables, lo que es una responsabilidad de cuentas por pagar derivada del contrato de 'préstamo' que ha comprado su Pagaré. " - Profesor de Banca Internacional y Finanzas, Richard Werner (autor del término "Facilitación cuantitativa ") "

[énfasis añadido]

Prof. Richard Werner video, cita de la segunda parte:

<https://renegadeinc.com/the-finance-curse-2/>

Video de "Bancorruptcy":

<https://www.youtube.com/watch?v=QHKdxAVW-U>

LA CARGA DE LA PRUEBA

"La carga recae siempre sobre la parte que afirma un hecho o una ley para probar lo que afirma. ¡Nunca es tu trabajo refutar lo que él afirma! ONUS PROBANDI, evidencia. Es una regla general, que la parte que alega la afirmativa de cualquier proposición lo demuestre.

¿Quién debe hacer qué y por qué? Debe comprender quién tiene la carga de la prueba ... ¡y por qué es importante! Si lo demandan, el otro lado tiene la carga de la prueba. Si el otro lado presenta una moción, tienen la carga de la prueba. Pero, a veces, la carga cambia de ida y vuelta. Saber quién tiene la carga es crítico. ¡Saber cómo cambiar la carga es poder para ganar!

No se deje engañar por los abogados que le engañan para que piense que la carga es suya, haciéndolo luchar para "desmentir" un hecho o la aplicación de la ley ... ¡cuando la carga no recaiga sobre usted!

En más de 27 años como abogado ganador de un caso, he ganado muchos casos simplemente al obligar a la corte a exigir a mi oponente que "se detenga o se calle".

¡Piensa cómo esto se puede aplicar a casos de ejecuciones hipotecarias o tarjetas de crédito! Un prestamista de crédito afirma que su presunto deudor debe, y con demasiada frecuencia el supuesto deudor gira sus ruedas tratando de demostrar que no debe ... en lugar de obligar al acreedor a probar lo que dice o ser despedido.

ACEPTAR, NO ARGUME, SOLO VERIFICAR. ESTE ES EL PODER REAL. TRAIGA ALGO PARA RESPALDAR LO QUE ESTÁ DICIENDO. La carga de la prueba recae sobre el demandante. Si rebate cada punto con evidencia que está discutiendo y perderá. Permanezca en honor, acepte con verificación. Gírelo nuevamente. No se trata de ti, se trata de ellos '.

https://www.facebook.com/permalink.php?id=373758052741216&story_fbid=467556990027988

Maxim de la ley:

Ei incumbit probatio qui dicit, non qui negat.

La carga de la prueba recae sobre el que afirma, no el que niega.

El que hace el reclamo proporciona la evidencia.

ACEPTACIÓN CONDICIONAL

Vivir "en privado" puede ser un desafío, porque independientemente de sus esfuerzos por afirmar su "posición" de vida, la NOMBRE legal artificial continuará recibiendo demandas de "pago" o "presentaciones", hasta que los perpetradores se cansen de el juego. Como resultado, puede descubrir que vive en un estado casi constante de estrés y disputas, desperdiciando gran parte de su tiempo y energía.

A menudo caemos en disputa porque estamos condicionados a estar a la defensiva. Esto le da credibilidad a un reclamo falso y lo coloca en deshonra. Los "tribunales administrativos" son adversarios, dependiendo del argumento para funcionar, y estar en deshonra es culpabilidad. Considerando que la aceptación de la verdad y la búsqueda de la verdad es honorable. Un juez que es honorable busca pruebas de la verdad, tú también puedes. Cuando "requiere" "verificación", transfiere la carga de la prueba al "reclamante" donde corresponde: "Me complace aceptar cualquier obligación legal cuando verifica lo que dice que es cierto. Adelante, muéstrame tu evidencia. "

Todas las presentaciones a la " persona "legal artificial NAME son ofertas de contrato.

Las presentaciones de gobiernos / corporaciones incorporadas se dirigen a la NOMBRE legal de la "persona", por lo que NECESITAN que un hombre o una mujer viva asuman ese "rol" para asumir la responsabilidad de las responsabilidades asociadas al NOMBRE. Las presentaciones de los gobiernos / corporaciones incorporadas NECESITAN que un hombre o una mujer consientan en "actuar" en "unión" a una "persona" jurídica artificial NOMBRE, formando un CONTRATO.

Cuando REQUIERE que el RECLAMANTE verifique su reclamo, se expondrá un reclamo falso si no hay un contrato firmado por ambas partes; si ningún hombre o mujer puede dar un paso adelante como demandante; si no hay factura / factura firmada por ese hombre / mujer; y si no hay evidencia de una pérdida en la contabilidad."¿Quién es el reclamante?" "¿Quién es la parte perjudicada?" "Felizmente liquidaremos la cuenta cuando el reclamante se adelante para firmarla." Los piratas en el mar del comercio se esconden dentro de los buques corporativos para evitar responsabilidad, por lo que siempre " requiere que " el reclamante se presente".

Los supuestos reclamos pueden responderse con avisos de "aceptación condicional", que simplemente aceptan el reclamo luego de la verificación, en caso de que el reclamante incurra en responsabilidad. Este es un proceso legal.

Your Standing	Your Response	Claimant Response
Honour	Acceptance (pay up) without verification of alleged debt	None
Honour	Conditional Acceptance upon verification of alleged debt	Claimant must verify an alleged debt with evidentiary documents or incur liability
Dishonour	Dispute alleged debt, gives your consent to enter contract negotiation	Claimant can take dispute to legal court, which is a "dispute resolution service"
Dishonour	None	Claimant can interpret silence as acquiescence, take claim to legal court

Resumen de su respuesta:

Para refutar cualquier reclamo falso (deuda, boleto, citación, etc.), permanecer en honor y acceder a su "tribunal de registro" de Common Law para las personas:

1 / Notifique de inmediato que pagará cualquier deuda / remediar cualquier daño a un hombre / hombre al verificar esa deuda / daño dentro de x días.

2 / Si no hay un reclamo verificado de un wo / man dentro de x días, usted presenta un reclamo contra el wo / man que presentó el reclamo falso.

NO use términos legales (moción, demandante, demandado, desestimación, declaración de culpabilidad, culpabilidad, inocencia, etc.), porque eso lo transfiere a su jurisdicción.

Consulte las notificaciones de [presentaciones](#)

Algunos ejemplos de avisos de "aceptación condicional" se pueden encontrar aquí:

<http://www.getoutofdebtfree.org/>

NOTA DE LAS PRESENTACIONES

Una presentación es una "demanda de pago" escrita, o un "rendimiento". Las presentaciones dirigidas a la "persona" jurídica artificial NOMBRE, a menudo están en letras mayúsculas y / o

con un título ficticio como "Señor" o "Señora". No están dirigidos a un hombre o una mujer vivos.

Todas las presentaciones que llegan en la publicación dirigida a la "persona" jurídica artificial NAME, enviada por gobiernos / corporaciones incorporadas, son ofertas de contrato hechas a un hombre o una mujer vivos.

Esto se debe a que los gobiernos / corporaciones incorporadas son ficciones legales, por lo que solo pueden contratar otras ficciones legales. NECESITAN un hombre o una mujer vivos para dar un paso adelante y asumir la responsabilidad de las responsabilidades asociadas con el NOMBRE. De esta forma, un hombre o mujer privado en su "capacidad privada" puede contratar para "actuar" en una "capacidad pública" en el "papel" de un NOMBRE legal de "persona".

Todo tipo de "persona" jurídica artificial, incluidos "contribuyente", "residente", etc., es deudor y fiador de la deuda nacional corporativa, en el sistema de deuda-dinero.

La mayoría de las personas desconoce su "posición" viviente y "actúa" involuntariamente en "unión" con la "persona" jurídica artificial NOMBRE que es una "criatura del Estado" según los estatutos.

Cada presentación a la "persona" jurídica artificial NAME, es un contrato que ofrece un Privilegio o Beneficio comercial a un hombre / mujer, requiriendo JOINDER a la NOMBRE legal de "persona".

Los hombres y mujeres privados tienen un poder "inviolable" e "ilimitado" para contratar o no contratar y, por lo tanto, pueden rechazar una presentación.

Tu silencio es la aceptación tácita de un contrato, por lo que no se gana nada ignorando una presentación. Si no desea aceptar ningún Privilegio o Beneficio ofrecido en una presentación, puede devolverlo dentro de los tres días hábiles con una etiqueta en la ventana de la dirección: "SIN CONTRATO - DEVOLVER AL REMITENTE" o "DECLINACIÓN DE CONTRATO DEVOLVER AL REMITENTE (CDRTS)". Recuerde que una presentación dirigida a una "persona" jurídica legal NOMBRE no está dirigida a un hombre o una mujer vivos, por lo que también puede devolverse: "DIRECCIÓN NO ENCONTRADA" o "ARTÍCULO POSTAL NO RECHAZADO".

[Descargar 1 \(pdf\)](#)

[Descargar 2 \(pdf\)](#)

[Descargar 3 \(pdf\)](#)

Sin embargo, es más efectivo responder con un Aviso de aceptación condicional.

Dicha notificación rebate un reclamo falso no impugnándolo, sino al aceptarlo en la verificación. De esta manera, usted permanece en paz y honor, mientras que la carga de la prueba recae en el demandante, donde corresponde. Si un reclamo no se puede verificar con

documentos probatorios, no se puede hacer cumplir legal o legalmente, y cualquier otro reclamo coloca al demandante en deshonra, agravando sus errores, haciéndolos responsables. Para informarles sobre las consecuencias de su responsabilidad potencial, puede incluir un Programa de tarifas en su Aviso y, en última instancia, puede facturarlas por cualquier incumplimiento, aunque no espere que sean honorables.

Es importante llevar un registro de la documentación y las publicaciones (incluidos los recibos), y ser sistemático y paciente. Si el reclamante no puede verificar su reclamo dentro de un tiempo razonable, generalmente treinta (30) días, han fallado. En este punto, usted ha formado un acuerdo legal vinculante en el que el demandante ha sido "impedido", lo que significa que legalmente o legalmente se le impide seguir afirmando su reclamo.

Aun así, los actores legales pueden ignorar su (s) Aviso (s) y continuar enviando presentaciones, o pueden enviar cartas intimidatorias en jerga legal, o pueden amenazar con iniciar acciones legales en uno de sus tribunales comerciales, todos los cuales son simplemente intentos repetidos de contrato.

La máxima relevante de la ley es: "El que abandona el campo de batalla primero pierde por defecto".

La perseverancia es la clave del éxito.

Puede presentar un Aviso de treinta (30) días que incluya un Estoppel, como proceso mínimo, para deudas supuestas ordinarias. Aquí hay un ejemplo:

[Descargar \(doc\)](#)

[Descargar \(docx\)](#)

[Descargar \(odt\)](#)

[Descargar \(pdf\)](#)

O puede presentar tres avisos con al menos diez (10) días de diferencia, concluidos mediante un Aviso de Estoppel por separado, como un proceso máximo, para deudas supuestas significativas a agencias gubernamentales / corporaciones / corporaciones incorporadas. Aquí hay unos ejemplos:

Primera notificación:

[Descargar \(doc\)](#)

[Descargar \(docx\)](#)

[Descargar \(odt\)](#)

[Descargar \(pdf\)](#)

Segunda notificación:

[descarga \(doc\)](#)

[descarga \(docx\)](#)

[descarga \(odt\)](#)

[descarga \(pdf\)](#)

Tercer aviso:

[Descargar \(doc\)](#)

[Descargar \(docx\)](#)

[Descargar \(odt\)](#)

[Descargar \(pdf\)](#)

Aviso de Estoppel:

[Descarga \(doc\)](#)

[Descarga \(docx\)](#)

[Descarga \(odt\)](#)

[Descarga \(pdf\)](#)

Horario de tarifas:

[Descarga \(doc\)](#)

[Descarga \(docx\)](#)

[Descarga \(odt\)](#)

[Descarga \(pdf\)](#)

Factura:

[Descargar \(doc\)](#)

[Descargar \(docx\)](#)

[Descargar \(odt\)](#)

[Descargar \(pdf\)](#)

Noticing a Presentment:

1. When we deal with a corporation we need someone to take liability for that corporation. Therefore, we need the real name of the man or woman who is making the claim.
2. Your Notice is "private" and must be addressed to the real name of the man or woman in their "private capacity", otherwise it will be less effective or ignored.
3. To ensure that someone acting for the corporation is made liable, use: "Notice To Agent Is Notice To Principal; Notice To Principal Is Notice To Agent".
4. Including "Without Prejudice" ensures that the contents cannot be used against you in any legal/lawful action at a later date.
5. A presentment must be responded to within three [3] working days. They may date it ahead of the postmark to make you too slow, so state in your Notice when their presentment was received.
6. Your Notice must be sent by registered mail, as it is a "negotiable instrument" which is a "prohibited item" via other postal methods including courierpost signature required. [Note, in New Zealand, the registered post service has been withdrawn, so the only service option is courierpost signature required.]
7. Their address must be a physical street address, not a PO Box, because we are noticing someone real, at their real location. Mail sent via a corporate PO Box is often ignored.
8. After writing and printing, turn it over and affix a 5c postage stamp to the lower right corner. Stamp or write the date over it, and scribe your autograph over it. This prevents it becoming an "inchoate" instrument, which they can complete in order to use the autograph on the front to create money. You are legally/lawfully the Postmaster, and they cannot interfere with the post.

<http://www.youtube.com/watch?v=BQ0WrVNcaJo&feature=em-subscriptions> digest

Example

PRIVATE

John-Henry
as Agent for Artificial Person
Care of 123 Your Home Street
Your Home Town [4567]
New Zealand Nation
Non-Commercial

Ben Cheating, in his private capacity
[Chief Executive Officer,
RACKET CORPORATION,
4 Fraud Street, Vice City 5678]

10th March, 2017

Ben Cheating in his Private Capacity

Regarding: Your letter dated 5th March 2017, postmarked 8th March 2017, and received 10th March 2017.

NOTICE TO AGENT IS NOTICE TO PRINCIPAL; NOTICE TO PRINCIPAL IS NOTICE TO AGENT

We, a **man**, in body-mind-spirit, underwriter for the artificial person **JOHN HENRY DOE**, non-adverse, non-belligerent, non-combatant, secured creditor with power-of-attorney, have examined your recent voluntary submission of evidentiary documents claiming an account debt, and hereby conditionally accept said claim upon verification. In order to properly validate the alleged debt, we require you to provide:

1. A valid contract signed in wet ink by both parties, confirming bilateral consent.
2. A true and certified copy of the complete audit trail of said account including said loss.
3. Audit certification of debt entry in accordance with Generally Accepted Accounting Practice (G.A.A.P.), International Financial Reporting Standards (I.F.R.S.), the Basel III accord, and the United Nations Commission on International Trade Law (UNCITRAL) conventions.
4. A copy of your Tax Registration certificate.

Failure to substantiate said claim within thirty (30) days of recorded delivery of this Notice, shall constitute legal/lawful Accord and Satisfaction given to settle and close all said alleged claims and Estoppel by Acquiescence. In that event, we reserve the right to charge damages against **Ben Cheating**, in his private capacity, under his full commercial liability, for any unverified claims presented thereafter regarding this matter, whatsoever.

We look forward to reviewing your evidence, or confirmation of settlement of the account.

By:

John-Henry


-Los tribunales-

LA LEY FRENTE A LOS ESTATUTOS

La ley es la ley común y es la base de la justicia para las personas que viven. Las leyes sirven a todas las personas por igual. Las leyes defienden nuestros derechos inalienables, proporcionan reparaciones a los heridos y, a través de ellos, podemos vivir en paz y armonía con otras personas. La Ley es la definición del poder del Pueblo, y es el Sentido Común. La Ley protege a las personas que viven de daños, pérdidas y fraudes.

Los estatutos son los en-actos de la Legislatura que se aplican a las entidades legales registradas como franquicias del estado público. Los estatutos ofrecen "privilegios y beneficios" limitados a "personas artificiales" de diversos tipos, que prescriben "reglas y regulaciones" por consentimiento. Los estatutos pueden tener la apariencia o "color de la ley". Los estatutos gobiernan las personas jurídicas como un beneficio de franquicia para el estado público.

Los estatutos no son leyes. La ley es del pueblo. Los estatutos son del estado.

Maxim de la ley:

Quid fas non veritas est.

La legalidad no es realidad

La diferencia entre lo que es "legal " y lo que es "legal" es una cuestión de vida o muerte . Lo que es legal es para las personas vivas. Lo que es legal es para entidades corporativas muertas.

legal = ficción

estatuto = estatua

legislación = pierna de una estatua

acto = acto de una estatua

Nueva Zelanda es una monarquía constitucional con un sistema parlamentario de gobierno. Todos los hombres y mujeres Soberanos Privados son de jure "de derecho". Todos los servidores públicos en roles corporativos, y todas las entidades legales artificiales, son de facto "en la práctica". El gobierno está dividido en tres ramas:

LEGISLATURE	EXECUTIVE	JUDICIARY
En-Acts Statutory Legislation. Prescribes rules/regulations for legal entities. Statutes can have the Colour of Law	Cabinet and Departments. Manages the government to serve the People. Executive take Oath to uphold The Law	Administers <i>de facto</i> Statutes. Facilitates <i>de jure</i> Common Law Trial-By-Jury when the People create new Case Law

El poder de justicia del Common Law de la gente es "judicial" y se ejerce "legalmente" (juicio por jurado), mientras que el deber delegado de la administración del estado es "ejecutivo" y ejercido "legalmente" (legislación).

Los tipos de estatutos son "Actos, leyes e instrumentos legislativos", y se aplican a "personas" jurídicas artificiales (legisladas), por lo que sus textos nunca se refieren a un "hombre" o "mujer" vivo. Los títulos de los estatutos nunca terminan con la palabra "Ley". Los funcionarios públicos habitualmente se refieren a "Hechos" como "Leyes". Pero una "Ley" no es una "Ley", es decir, la Ley de Transporte Terrestre, no se titula Ley de Transporte Terrestre.

En Nueva Zelanda, solo unos pocos estatutos reconocen el derecho de los hombres y mujeres vivos al "debido proceso legal", incluida la Ley de Aplicaciones de Leyes Imperiales de 1988, que establece que la "ley común ... formará parte de las leyes de Nueva Zelanda", la Observancia del Debido Proceso Estatutario 1368, que reconoce el 'debido proceso' ... 'según la antigua ley de la tierra, y la Ley de la Carta de Derechos de Nueva Zelanda de 1990, que es ... 'para el beneficio de todas las personas físicas'.

Hay una compulsión natural de obedecer la Ley porque salvaguarda nuestros derechos y libertades de vida. Si no respetamos la Ley, entonces no puede brindarnos protección. Sin embargo, obedecer los estatutos es voluntario. Somos miembros de la "sociedad legal" como una cuestión de elección. Nuestro consentimiento se otorga unilateralmente, no colectivamente mediante una elección gubernamental. En una nación verdaderamente libre, hombres y mujeres en la jurisdicción del Common Law, darían su consentimiento libremente para obtener los "privilegios" y "beneficios" comerciales ofrecidos por el Estado en la jurisdicción Marítima del Almirantazgo. Debemos ser conscientes de que el Estado se ha incorporado para servir al sistema de esclavitud monetaria de la esclavitud, por lo que a la gente no se le ofrecen contratos de derecho común de jure al servicio del Estado, sino contratos de fama del Almirantazgo Marítimo que sirven a los bancos como garantía de la deuda. Si los estatutos corruptos se vuelven onerosos para el bien común, las personas tienen derecho a retirar su consentimiento para defender sus derechos, y de hecho tienen la obligación y el deber de hacerlo porque solo las personas pueden reparar la corrupción de su gobierno.

Los estatutos son contratos. Los estatutos prescriben los "términos y condiciones" de los contratos comerciales, dependiendo de su efecto sobre su consentimiento.

'Kia ora. La fuente autorizada de Actas, Proyectos de Ley e Instrumentos Legislativos

www.legislation.govt.nz

'INSTRUMENTO', contratos. La escritura que contiene algún acuerdo, y es llamada así porque ha sido preparada como un memorial de lo que ha sucedido o ha sido acordado. El acuerdo y el instrumento en el que está contenido son cosas muy diferentes, siendo esta última solo evidencia de la existencia de la primera. El instrumento o la forma del contrato puede ser válido, pero el contrato mismo puede ser nulo a causa de fraude. - Diccionario de Derecho de Bouvier, 1856

Statutes/Acts	The Law
The LEGISLATURE makes Statutes by the en-Act-ments of Legislation	The PEOPLE make The Law by the acceptance/validation of Jury decisions
"Statutes" are the State's " Legal Contracts ", prescribed in advance as legal fiction "Acts, Bills, Legislative Instruments"	"The Law" is the People's "Common Law" , recorded in real time law-making as "Case Law"
Acts are CONTRACT offers made effective by the informed CONSENT of a Man/Woman	Laws are moral CUSTOMS made effective by the CONSCIENCE of the People
' ACT , civil law, contracts . A writing which states in a legal form that a thing has been said, done, or agreed.' [Bouvier's Law Dictionary, 1856]	' LAW . When considered in relation to its origin, it is statute law or common law.' [Bouvier's Law Dictionary, 1856]
' STATUTE . The written will of the legislature...; an <u>act</u> of the legislature. ... This word is used in contradistinction to the common law. ... It is a general rule that when the provision of a statute is general, everything which is necessary to make such provision effectual is supplied by the common law.' [Bouvier's Law Dictionary, 1856]	' LAW . As a compound adjective "common-law" is understood as contrasted with or opposed to "statutory." ' [Black's Law Dictionary, 2 nd Edition] ' LAW, COMMON . The common law is that which derives its force and authority from the universal consent and immemorial practice of the people.' [Bouvier's Law Dictionary, 1856]
' LEGAL : the undoing of God's law.' [Encyclopedia Britannica, a dictionary of arts, sciences and general literature. The R.S Peale 9 th , 1893]	' LAW OF NATURE . The law of nature is that which God, the sovereign of the universe, has prescribed to all men...by the internal dictate of reason alone.' [Bouvier's Law Dictionary, 1856]
STATUTES GOVERN LEGAL ENTITIES as a franchise benefit to the State	THE LAW PROTECTS THE PEOPLE from harm, loss, and deceit
We are not ALL EQUAL in the texts of Statutes	We are ALL EQUAL in the eyes of The Law
Statutes are based on PRACTICALITIES	Laws are based on PRINCIPLES
Statutes can QUICKLY come and go	Laws evolve over TIME and often endure
LEGAL refers to LEGISLATION	LAWFUL refers to THE LAW
The Legislature cannot overturn Case Law	A Jury of People can overturn a Statute
Statutes can serve The Law but cannot diminish or expand The Law	Laws can be taken into Statutes but if repealed in Statute they remain in Law
" Non-Positive Law " - Statute <u>not</u> serving The Law	" Positive Law " - Statute serving The Law
" Colour of Law " - Misuse of authority without right	" Moral Law " - Principle of right living
De facto "in practice"	De jure "in law"
Admiralty Maritime Commercial " LAW OF THE SEA " Foreign International Jurisdiction	The People's Common Law " LAW OF THE LAND " Sovereign National Jurisdiction
PROFIT and DISPUTE	PEOPLE and PEACE
STATUTES are ARTIFICIAL	THE LAW is LIVING

TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS

El poder judicial comprende dos tipos de tribunales; un "tribunal administrativo" corporativo y un "tribunal de registro" de derecho común. Un juez en un "tribunal administrativo" no actúa judicialmente sino como administrador para resolver disputas contractuales. Un juez en un "tribunal de registro" se sienta judicialmente con un "jurado del pueblo" para remediar el daño a otras personas vivas. Los tribunales son atendidos por "jueces de listas comerciales", algunos de los cuales son designados como jueces "jurados" que pueden sentarse en un "tribunal de registro" de derecho común.

Common Law reconoce los DERECHOS LEGALES que poseen los Hombres y Mujeres vivos.

Los estatutos prescriben una legislación para administrar "personas" LEGALES artificiales.

Un "tribunal administrativo" legal es para el comercio, en la práctica (de facto). Es un lugar de banca corporativa que ofrece "un servicio de resolución de disputas para partes consentidas", donde hombres y mujeres (inconscientemente) consienten en unirse (unirse) a una "persona" legal artificial, obligada a liquidar cuentas comerciales (adhesión) contratos. El juez no se sienta "judicialmente", sino que actúa como un "funcionario administrativo" corporativo. Los "tribunales administrativos" no son sancionados por el Parlamento, y no son parte de las leyes y usos de jure del reino. Todos los "tribunales administrativos" son ILEGALES porque no tienen un jurado presente.

CUALQUIER TRIBUNAL SIN UN PRESIDENTE DE JURADO ES UN TRIBUNAL ADMINISTRATIVO!

"La ley es absolutamente clara en este tema. NO hay autoridad para los tribunales administrativos

en este país, y no se puede aprobar ninguna ley para legitimarlos ". - Ley de Halsbury 2011

Una "Corte de registro" de derecho común es para justicia con un jurado, en ley (de jure). Es un lugar de evidencia criminal del mundo real donde un jurado de los pares examina lo que es verdad de hecho, para determinar qué es correcto o incorrecto, justo y justo. Las partes son hombres y mujeres vivos, y sus decisiones intentan remediar el daño o la pérdida sufridos por una o más partes perjudicadas, y brindar protección a las personas vivas y a su comunidad de vida. El juez se sienta "judicialmente". El único lugar de "justicia" para un hombre o una mujer vivos es un "tribunal de registro" sancionado por la Constitución de derecho común con un jurado de sus pares.

Un tribunal de derecho común de jure, con un jurado,
es el único lugar de "Justicia" para un hombre o mujer vivo.

Los tribunales administrativos operan en supuestos y presunciones. La Corona hace la presunción de que usted está "actuando" en "unión" con el NOMBRE de la "persona

artificial". Cuando respondes al NOMBRE, te estás uniendo a la acción que involucra al NOMBRE, de tal manera que el hombre / mujer y el NOMBRE se unen en un solo caso. Pero ese caso es en el comercio de ficción legal, en la jurisdicción Marítima del Almirantazgo, que es el Derecho Internacional del Mar. Habiéndose unido al caso por su "acuerdo por conducta", existe la presunción de su "agencia implícita" para el buque NAME (es decir, JOHN DOE) en el mar de comercio, incluida su disposición a saldar sus obligaciones bancarias como fideicomisario del Fideicomiso de Bienes del buque (es decir, MR JOHN DOE TRUST).

Considerando que, como hombre / mujer consciente, usted es el legítimo agente de control, beneficiario, ejecutor / ejecutor de MR JOHN DOE TRUST. Usted no es el fiduciario responsable.

Toda jurisdicción legal surge del consentimiento de un hombre / mujer para ser parte de un NOMBRE de "persona artificial". Sin consentimiento, solo puede existir la "presunción" de consentimiento. Entonces, cuando "rebate la presunción", no tienen jurisdicción y no pueden continuar. Cualquier otra acción es fraudulenta.

Para [refutar la presunción](#), solo es necesario corregir el error en el NOMBRE.

Presunción n. una regla de la ley que permite que un tribunal asuma un hecho es verdadera hasta el momento en que haya una preponderancia (mayor peso) de evidencia que refute o supere (refute) la presunción. Cada presunción se basa en un conjunto particular de hechos aparentes emparejados con leyes establecidas, lógica, razonamiento o derechos individuales. Una presunción es refutable en el sentido de que puede refutarse mediante pruebas fácticas. Uno puede presentar hechos para persuadir al juez de que la presunción no es verdadera.

La jurisdicción está sobre el NOMBRE, la responsabilidad se ata al NOMBRE, entonces corrige el "error en el asunto del NOMBRE"

Administrative Court	Common Law Court
NO JURY	JURY OF ONE'S PEERS
"LAW OF THE SEA"	"LAW OF THE LAND"
ADMIRALTY MARITIME Commercial Jurisdiction	COMMON LAW People's Jurisdiction
INCORPORATED COURT	NON-INCORPORATED COURT
FOR DEAD ENTITIES	FOR LIVING PEOPLE
FOR ARTIFICIAL LEGAL PERSONS	FOR NATURAL LAWFUL MEN/WOMEN
A CORPORATE DISPUTE RESOLUTION SERVICE FOR CONSENTING PARTIES	A CONSTITUTIONAL VENUE TO PURSUE JUSTICE FOR LIVING MEN/WOMEN
"Administrative Court" calculates	"Court of Record" weighs evidence
TO SETTLE THE ACCOUNT in a Commercial Transaction	TO REPAIR HARM AND LOSS suffered by Injured People
ADMINISTRATION OF CONTRACTS BY CONSENT <small>Legal Privileges/Benefits prescribed in statutes, acts, rules, codes etc.</small>	UPHOLDING UNALIENABLE RIGHTS <small>Lawful Rights/Properties endowed to living people antecedent to the state</small>
COMMERCE	JUSTICE
JUDGE TAKES BAR ASSOCIATION OATH TO SERVE "THE BAR" <small>Judge is banker at the bench = bank in Latin</small>	JUDGE TAKES "OATH OF OFFICE" TO SERVE "THE PEOPLE" <small>"Judge, did you bring your Oath of Office?"</small>
JUDGE SERVES "ADMINISTRATIVELY"	JUDGE SERVES "JUDICIALLY"
Officers of the Court have Private Surety Bond	Officers of the Court have Public Statutory Bond
Officers of the Court have "FULL COMMERCIAL LIABILITY" In "Private Capacity"	Officers of the Court have "LIMITED LIABILITY" In "Public Capacity"
COUNTRY CLUB	SOVEREIGN NATION
<i>De Facto</i> "in practice"	<i>De Jure</i> "in law"

RECHAZO DE APARECER

Un "tribunal administrativo" es un servicio de resolución de disputas para las partes que consienten . Una convocatoria es una invitación para "convocarlo" o "llamarlo" para que acepte su servicio de resolución de disputas en la jurisdicción marítima del Almirantazgo, por lo que, por supuesto, tiene derecho a rechazar su oferta de contrato.

Dado que la jurisdicción se adjunta a la [persona](#) jurídica artificial "NOMBRE", no el hombre o la mujer vivos, es esencial corregir el " error en el asunto del NOMBRE ", tan pronto como sea posible después de recibir una citación. No es necesario ir a su corte. De hecho, al simplemente hacer una "aparición" en su tribunal, implicará su creencia en la "persona", que es culpable por incumplimiento dado que es un deudor y fianza de la deuda nacional corporativa. Si usted "aparece" en el teatro de la corte, PRESUME que está "actuando" en "acumulación" a una "persona" legal artificial bajo la jurisdicción de la corte porque USTED ESTÁ ALLÍ.

Maxim of Law:

Nihil habet forum ex scen.

La corte no tiene nada que ver con lo que no está antes.

Alternativamente, el siguiente Aviso de aceptación condicional Re: Aviso de comparecencia , se puede enviar al Secretario del tribunal para rechazar su oferta. Esto normalmente cancela la audiencia, ya que no hay acumulación ni prueba de reclamación (es solo una acusación o un rumor). El Secretario de la Corte acepta y sella los documentos judiciales. Puede solicitar una copia por correo postal para sus registros. Incluso puede ir a la Oficina del Registrador, y si se niegan a hacerle una copia, puede tomar documentos, copiarlos y luego devolver los originales:

Example

Notice of Conditional Acceptance Re: Notice to Appear

I, a man, refer to the attached NOTICE dated, and advise that your offer to assume jurisdiction, and your instrument, have been accepted for value and consideration upon proof of claim, and returned without dishonour within seventy-two [72] hours.

For and on behalf of JOHN HENRY DOE™

By:



John-Henry: of the family Doe, Principal Creditor

All Rights Reserved Without Prejudice, waiving none ever, in my true, lawful and private capacity as beneficiary of the original inherent jurisdiction. Consent must be sought in all matters of Privity where mutuality of interest occurs.

[ESTRATEGIAS PARA EL TRIBUNAL](#)

"Evita sus tribunales siempre que sea posible" ~ Juez "Dale"

Los tribunales estadounidenses [todos los tribunales administrativos en la jurisdicción del Almirantazgo] son pseudo tribunales o ficciones y simplemente son Oficinas Administrativas Corporativas diseñadas para parecerse a Tribunales y todos sus Jueces son simplemente Administradores Ejecutivos diseñados para parecerse a Jueces. El propósito de estos pseudo Tribunales Corporativos es solo resolver disputas contractuales y dado que el gobierno de George Washington era militar en su estructura; si cualquiera de las partes se niega a participar, estos Tribunales no pueden involucrarse y ¡la disputa está muerta en el agua! Mi uso del término "muerto en el agua" no es una advertencia porque estos pseudo Tribunales son Tribunales del Almirantazgo inconstitucionales, ¡el Derecho Internacional del Mar!

Los pseudo Jueces de estos pseudo Tribunales NO tienen poderes sin el Consentimiento tanto del Demandante como del Demandado. [Y] En todos los casos, el juez debe determinar que tiene consentimiento; Jurisdicción de Personam y Subject Matter antes de que pueda actuar o acceder a la Confianza de Cesta Que.

NOTA: A todos los valores negociables se les debe asignar un NÚMERO CUSIP antes de que puedan ofrecerse a los inversores. Los certificados de nacimiento y las aplicaciones de seguridad social se convierten en títulos del gobierno; asignado un NÚMERO de CUSIP; agrupados en lotes y luego se comercializan como inversión de fondos mutuos. Al vencimiento, las ganancias se transfieren a un GOBIERNO CESTA QUE CONFÍE y si aún está vivo, los documentos certificados se reinvierten. ¡Son los fondos contenidos en este CESTA QUE CONFIANZA que el juez, el secretario y el fiscal del condado realmente están interesados o interesados! En realidad, este Fideicomiso paga todas sus deudas, pero nadie le dice que debido a que Elite considera que esos activos son de su propiedad y que el Sistema de la Reserva Federal es responsable de la administración de esas Inversiones.

Seguridad Social; SSI; SSD; Medicare y Medicaid son todos financiados por el Fideicomiso. El gobierno le hace pagar IMPUESTOS y una parte de su salario supuestamente para pagar estos servicios, que pueden pedir prestados en cualquier momento por cualquier motivo, ya que no pueden acceder al CESTA QUE CONFÍA para financiar sus guerras o rescatar a Wall Street y su patrocinador. Corporaciones.

En su Acusación o Juicio, el Juez le preguntará si usted es la persona nombrada [NOMBRE DE NACIMIENTO DE TODOS LOS MAYÚSCULAS] en la queja y su respuesta natural será responder afirmativamente, ¡pero eso es exactamente lo que no quiere hacer!

Quite su Certificado de Nacimiento y responda diciendo: Estoy haciendo una Apariencia Especial Limitada en nombre del acusado que está aquí mismo y [¡mantenga su Certificado de Nacimiento!] Luego indique lo siguiente:

Según entiendo este proceso, Juez; el Fiscal del Condado [o] el Oficial de Policía ha formulado un cargo criminal con el Secretario y en contra de la CONFIANZA, ¡usando el NOMBRE DE TODO TAPÓN que aparece en este CERTIFICADO DE NACIMIENTO! El uso de mayúsculas está dictado por el Manual de estilo de impresión de EE. UU., Que explica cómo identificar una CORPORACIÓN. El Secretario, quien es el ADMINISTRADOR del CESTA QUE CONFÍA, entonces, lo nombró Juez como el FIDUCIARIO para la CONFIANZA y dado que ninguno de ustedes puede ser el BENEFICIARIO, eso me deja y por lo tanto usted es MI FIDEICOMISARIO. ¡Así que, como MI FIDEICOMISARIO, le pido que descargue todo este asunto, con prejuicios y otorgue las penas por estos crímenes que se me pagarán en compensación y daños por mi arresto falso!

NOTA: La Ley de Fideicomisos establece que un Administrador; Fideicomisario y Beneficiario no pueden servir dos puestos en un Fideicomiso. ¡Así que un Fideicomisario no puede ser un Beneficiario también!

El Juez TRUSTEE no tiene otra alternativa que cumplir sus demandas, pero debe hacerlo bien y actuar con confianza. ¡Realmente necesita conocer bien esta información, para que ninguno de los dos pueda engañarla o confundirla! Intentarán o jugarán algunos juegos mentales con

usted si muestra alguna duda; tartamudear o mostrar una falta de confianza! Las apariencias [la pompa y majestad] de estos pseudo Tribunales, son totalmente para su beneficio y su intención es invocar el miedo y la intimidación. Si muestras miedo o intimidación, ¡te darán un paseo en poni!

Si el fiscal del condado comienza a mostrarse demasiado arrogante con usted, puede quitarle el aliento pidiéndole que produzca el 1040 para este caso. Si él niega la necesidad de hacer tal cosa, ¡infórmele que se encargará de eso lo antes posible [lo antes posible]! ¡Puede moverse para una descarga en ese punto porque eres un poco peligroso o inteligente! Lo último que quiere el Fiscal es que el IRS examine sus archivos durante los últimos siete años porque gana dinero con cada condena, ¡pero no paga IMPUESTOS sobre ellos como una Regla! Por lo general, solo declara el salario que recibe.

CITACIONES:

El proceso CITATION se puede manejar mucho más fácilmente; a través del correo. Cuando un oficial de policía le emite una CITA, ¡en realidad le está solicitando que CONTRATE con él! Él alega que usted violó un reglamento corporativo por escrito, que ha aceptado al firmar y, por lo tanto, requiere que responda.

Se le ordena al Oficial de Policía que explique que su firma es simplemente un reconocimiento de que recibió una copia de CITACIÓN, pero en realidad, su firma es una notificación al Tribunal y al Juez de que ha aceptado o CONSENTIDO esta oferta de CONTRATO, que también otorga el juez CONSENTIMIENTO; ¡PERSONAJE y ASUNTO IMPORTANTE jurisdicción sobre usted y el caso!

Sin embargo, puede cancelar ese CONTRATO rescindiendo su CONSENTIMIENTO. La Ley Federal de Verdad en los Préstamos estipula que cualquiera de las partes de un CONTRATO puede rescindir su CONSENTIMIENTO, dentro de los tres días hábiles posteriores a la celebración de dicho CONTRATO. Entonces, a través de la CITACIÓN, debe imprimir o escribir en letras grandes, las siguientes palabras:

NO ACEPTO ESTA OFERTA PARA CONTRATAR

**y
NO ACEPTO ESTOS PROCEDIMIENTOS.**

Use tinta azul [para almirantazgo] o tinta morada [para realeza]. Almirantazgo es la Corte y la Realeza representa su Soberanía. De cualquier manera es apropiado. Firme su firma debajo en tinta azul o morada y frente a un notario y debajo de su tipo de firma: Sin perjuicio, UCC 1-308. Esta es otra forma de declarar que no puede ser considerado responsable de este Contrato de conformidad con el Código Comercial Uniforme.

Devuelva la citación cancelada al secretario / tribunal, junto con un certificado de servicio, por correo certificado, recibo de retorno solicitado. Esto mata la CITACIÓN; elimina su CONSENTIMIENTO y elimina la JURISDICCIÓN del Tribunal, todo al mismo tiempo. ¡Es realmente así de simple!

NOTA: Un Certificado de Servicio es una carta que identifica primero la Citación y luego define cómo y cuándo devolvió el documento al Tribunal y está firmado. Si no se niega, se convierte en una verdad en el comercio por la Procura Tacit. Recuerde guardar una copia de todo, en caso de que el Secretario intente anular su respuesta, lo que ciertamente no ocurrirá con un Certificado de Servicio o si el Notario lo envía por correo. ¡El Notario es en realidad un Subsecretario de Estado y es más poderoso que el Secretario del Tribunal!

CITACIÓN y JUICIOS :

El proceso de CITAS, ya sea que se haya definido una Acción Civil o Criminal, es una vez más una oferta de CONTRATO, a pesar de las palabras que se usan para ordenar su apariencia o respuesta. También se puede cancelar simplemente siguiendo el mismo procedimiento que el anterior proceso CITACIÓN. ¡Una demanda de un millón de dólares no es diferente a una CITA y ambos pueden ser cancelados! Difícil de creer, ¿verdad?

- Juez jubilado y denunciante, Juez "Dale"

<http://anticorruptionsociety.files.wordpress.com/2013/04/the-great-american-adventure-complete-work-by-judge-dale.pdf>

Establecer su vida en el tribunal

Hay ocasiones en que un hombre o una mujer se encuentran en el tribunal ante un juez, ya sea involuntariamente o por la fuerza, a pesar de no dar su consentimiento, y sin haber causado daño a ningún hombre o mujer vivos.

Aunque un "tribunal administrativo" (sin jurado) es un "servicio de resolución de disputas para partes consentidas" (hombres y mujeres que aceptan "unirse" con "personas" legales muertas), también es un lugar de magia satánica antigua. Esta es la razón por la cual las personas vivas son "convocadas" como si "aparecieran" mágicamente en la corte, quedando muertas. Históricamente, un Juez vestido con una túnica negra es un "Sumo Sacerdote de Baal" en el Templo de Baal, haciendo cumplir la Ley Talmúdica de Babilonia. El Juez, o el "Demonio Robed Negro", requiere una ofrenda de aquellos que "aparecen" en el Templo. El "Sacerdote de Baal" hace un "juicio" sobre el que ha renunciado a su vida, y al hacerlo, el Sacerdote emite una maldición (en la antigüedad la muerte, en los tiempos modernos deudas, etc.), y la víctima es sacrificada. La palabra "alguacil" deriva de "baal", porque el "alguacil" es el sirviente del "Sumo Sacerdote de Baal". Black's Law Dictionary, en este contexto, es un libro de magia negra.

Sin embargo, si no quieres que te den por muerto, sufriendo "juicio", debes establecer tus derechos de vida, de lo contrario, simplemente no tendrás ningún derecho.

Maxim de la ley:

El que no establece sus derechos no tiene ninguno.

Para establecer su vida de pie en el tribunal:

1. "Su señoría, soy un ser vivo. Humildemente pido remedio".

En este punto, si se ha comportado con honor y respeto, puede ser despedido. Pero el juez no está sin opciones. Puede abandonar el tribunal y volver a ingresar, ahora en un tribunal superior, bajo la jurisdicción marítima de Canon Admiralty. Entonces debes establecer tu posición nuevamente, pero de una manera más elevada:

2. "Tu honor soy un ser vivo. La carne vive y la sangre fluye. Señoría, humildemente pido cura y mantenimiento".

El juez puede estar totalmente asustado en este punto. Si él no te despide y decide irse nuevamente, regresa como sacerdote, entonces estás en un templo ahora y el tribunal está bajo la ley talmúdica, lo cual es muy raro, de hecho, porque el juez está al límite de su autoridad y vulnerable. Por lo tanto, debe establecer su nivel de vida de manera apropiada al dirigirse a él de la siguiente manera:

3. "Señoría, deseo establecer que soy un ser vivo. La carne vive y la sangre fluye y somos soberanos y nada se interpone entre yo y lo divino". Eso es todo. El juego ha terminado. Usted controla el tribunal y puede despedir al juez. 1. UCC (poder de la multa) 2. ADMIRALTY MARITIME (poder de la cárcel) 3. TALMUDIC (poder de la muerte)

UCC (Código Comercial Uniforme)

Los "tribunales administrativos" están administrando la quiebra internacional y, por lo tanto, operan en la jurisdicción internacional del Almirantazgo / Marítimo / Comercial, la Ley del Mar, y están sujetos al Código Uniforme de Comercio (UCC). El UCC es una versión colorable de Admiralty.

La jurisdicción de Colorable Admiralty se conoce como jurisdicción "estatutaria".

Color de la ley: "Mera semejanza de un derecho legal". - Estado ex rel. West v Des Moines, 96 Iowa 521, 65 NW 818

Para que se implemente el UCC debe haber una disposición que requiera que esté en armonía con el derecho común. Este requisito se puede encontrar en la Sección 1-103 de UCC que, cuando se invoca junto con la Sección 1-207 de [UCC](#) [nueva [Sección 1-308 de UCC](#)], representa un poderoso método para proteger sus derechos naturales de la usurpación del gobierno.

El recurso aparece en el Código de Comercio Uniforme en 1-103.6, que dice: "El Código es complementario a la Ley Común, que sigue en vigor, excepto cuando es desplazado por el código. Un estatuto debe interpretarse en armonía con la Ley Común, a menos que exista una clara intención legislativa de derogar la Ley Común." (UCC 1-103.6)

Esta es la estrategia que usamos en la corte. El Código reconoce la Ley Común. Si no reconociera la Ley Común, el gobierno habría tenido que admitir que el Estado corporativo está en bancarrota y es completamente propiedad de sus acreedores. Pero, no es conveniente admitir esto, por lo que el Código fue escrito para no abolir por completo la Ley Común. Por lo tanto, si ha hecho una reserva suficiente, oportuna y explícita de sus derechos en 1-207 [nuevo

1-308], puede insistir en que los estatutos se interpreten en armonía con la Ley común.

Si el cargo es una multa de tráfico, puede solicitar que el tribunal presente a la persona lesionada que presentó una queja verificada. Si, por ejemplo, se le acusa de no abrocharse el cinturón de seguridad, puede preguntar al tribunal: "¿Quién resultó herido como resultado de su incapacidad para abrocharse el cinturón de seguridad?" Sin embargo, si el juez no lo escucha y simplemente avanza con el caso, entonces querrá leerle la última oración de 103.6, que dice: El Código no puede leerse para excluir una sección de Derecho común. Dígale al juez: "Señoría, puedo demandarlo en virtud de la Ley común, por violar mis derechos en virtud del Código Uniforme de Comercio. Tengo un remedio, bajo el UCC, para reservar mis derechos bajo la Ley Común. He ejercido el remedio, y ahora debe interpretar este estatuto en armonía con la Ley Común. Para estar en armonía con la Ley Común,

Si el juez insiste en seguir adelante con el caso, simplemente haga un gesto de confusión y formule la siguiente pregunta: "Déjeme ver si entiendo, Señoría, ha hecho esta corte una determinación legal de que las secciones 1-207 [nueva 1-308] y 1- 103 del Código de Comercio Uniforme, que es el sistema de leyes con el que está trabajando, ¿no es una ley válida ante este tribunal? "¡

Ahora el juez está en un aprieto! ¿Cómo puede el tribunal descartar una parte del Código y defender otro? Si responde "sí", usted dice: "Le aviso a este tribunal que apelo su determinación legal". Por supuesto, el tribunal superior mantendrá el Código en apelación. El juez lo sabe, así que una vez más lo has acorralado en una esquina.

El método de las cuatro frases rápidas

Este método, de acuerdo con múltiples fuentes, fue utilizado por una mujer en Los Ángeles en una aparición inicial en un tribunal administrativo (sin jurado / sin parte perjudicada) para cerrar los "libros" con el "cargo". Cuando cierras el caso te dejan en paz. La primera oración rechaza expresamente el consentimiento (esto impide la presunción de consentimiento); la segunda oración rechaza la oferta del contrato (un tribunal administrativo es un servicio de resolución de disputas por contrato); la tercera oración declina convertirse en fianza (a través de la persona jurídica legal NOMBRE deudor en el sistema de dinero de la deuda); la cuarta oración exige una fianza contra el daño (los funcionarios de la corte tienen bonos de seguro que pueden ser requeridos para indemnizar a cualquier persona que puedan dañar).

Primero - "No doy mi consentimiento a este procedimiento".

Segundo- "Su oferta no es aceptada."

Tercero - "No doy mi consentimiento para ser fiador para este caso y estos procedimientos".

Cuarto - "Exijo que la fianza se presente de inmediato, para que pueda ver quién me indemnizará si lo hago". dañado. "

En este punto, el juez presuntamente desestimó el caso y le dijo que dejara el tribunal. Alguien que observa este método lo repitió y también fue liberado. Después del segundo caso, el juez les dijo a todos que se fueran a su casa, y cerró la corte por un día, dejando el tribunal.

Si los funcionarios de la corte esperan que alguien use este método, normalmente volverán a programar el caso hasta el final del día para que otros no lo vean. Los jueces no quieren que se conozca este método, y los abogados de BAR no podrán hacer esto por usted. Si ingresa a la corte con la intención de hacerlo, debe hacerlo usted mismo tan pronto como sea posible. NO permita que lo distraigan y lo disuadan porque si acepta involucrarse en cualquier problema que intenten plantear, está dando su consentimiento a su jurisdicción y PERDERÁ. Mantenlo simple. No agregue nada Di SÓLO las cuatro oraciones. Si es necesario, repite, repite, repite.

¡Memoriza TODAS las cuatro oraciones, o guarda una copia!